



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2501595	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			

CURSO 2019-20
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	20
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	22
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	24
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	43
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	47
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	47
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	50

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina está formada por las siguientes personas y cargos:

Nombre y Apellidos	Cargo y/o Colectivo Representado
D. Javier Arias Díaz	Decano
D. Manel Giner Nogueras	Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
D ^a . María Isabel Colado Megía	Secretaria Académica
D ^a . María de la Luz Cuadrado Pérez	Vicedecana de Ordenación Académica
D ^a . Elena Vara Ameigeiras	Vicedecana de Estudiantes
D. Juan Francisco del Cañizo López	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
D. Jesús Millán Núñez-Cortés	Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
D. José Luis Carreras Delgado	Vicedecano Hospital Clínico
D ^a . Victoria Villena Garrido	Vicedecana Hospital 12 de Octubre
D. Alberto Fernández Lucas	Delegado del Decano del Grado de Terapia Ocupacional
D. Francisco Miguel Tobal	Delegado del Decano del Grado de Nutrición Humana y Dietética
D. José Antonio Zueco Alegre	Coordinador del Campus Virtual
D ^a . Ángeles Vicente López	Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
D. Francisco Javier Carricondo Orejana	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
D ^a . María José Recio Hoyas	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
D ^a . María Dolores Gutiérrez López	Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
D. Antonio José López Farré	Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada

D ^a . María Luisa Delgado Losada	Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
D ^a . M ^a Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina	Gerente
D ^a . Aurea Fernández Villar	Jefa de la Sección de Personal
D ^a . D ^a . Ana Isabel Martín Velasco	Representante Departamentos de Ciencias Básicas
D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal	Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
D. Antonio Pujol de Castro	Representante Estudiantes Medicina
D ^a . Emiliana Elguezábal Prado	Representante Estudiantes Terapia Ocupacional
D. Joel Galindo González	Representante Estudiantes Nutrición Humana y Dietética
D. Pablo Lázaro Ochaíta	Representante del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM)
D ^a . Marta Villarino Sanz	Representante del Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA)
D ^a . Nadia Blanco Ballesteros	Representante del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (COPTOCAM)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de enero de 2011 (publicado en <https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf>)

La descripción general del funcionamiento del SGIC de la Facultad de Medicina, donde se imparte el Grado de Nutrición Humana y Dietética, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>

y se resume en la siguiente figura:



El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado preside en el curso 2018-19 la Comisión de Calidad, actuando como Secretario la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias con carácter trimestral, de las que al menos dos de ellas serán presenciales. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se considera como asistentes al total de los miembros de la comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Docencia que realiza la coordinación y seguimiento docente de los Grados de la Facultad de Medicina y está en permanente contacto a través del Vicedecano de Ordenación Académica y resto de Vicedecanos, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los Grados de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto a través del Coordinador de cada Título, que a su vez pertenece a ambas comisiones. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia a partir de los resúmenes del Coordinador de Grado y las actas que figuran en la página web de la facultad sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos que participan en ambas comisiones son los encargados de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación general del Grado que se celebran a lo largo del curso y en las que también participan los estudiantes. En nuestra facultad tiene especial relevancia la información que se obtiene a partir de las reuniones cuasi mensuales que se mantienen con los alumnos de la delegación.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha 15 de enero de 2018 se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones, consistente en:

- 1) En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constandingo como un punto específico del orden del día.
- 2) El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
 - a) Exposición de la información relevante en relación al problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
 - b) Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
 - c) En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad

decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.

d) En caso de no existir consenso la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento.

En el tercer nivel, se encuentra la comisión de coordinación de cada título. Los mecanismos de funcionamiento de la misma para el Grado de Nutrición Humana y Dietética se describen en el punto 2 de esta memoria.

Para concluir, los acuerdos adoptados en las distintas reuniones son remitidos a la Junta de Facultad para su posterior aprobación y quedan recogidos en la Guía Docente del título. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección:

<http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Se han realizado 3 reuniones de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente, durante el curso 2019/20, cuyas fechas y puntos tratados, específicamente, del Grado de Nutrición Humana y Dietética se detallan a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/10/2019	Memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado de la Facultad de Medicina	<p>Se aprueban las memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado, con las observaciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay varios indicadores en SIDI que no reflejan correctamente la realidad de los Programas de Doctorado. - Existen deficiencias en los mecanismos de seguimiento específicos de los Programas de Doctorado. - Como puntos débiles de los Programas de Doctorado figuran deficiencias no atribuibles a los mismos, sino a la propia institución Universitaria, como por ejemplo la carencia de becas. <p>En este punto, también se acuerda realizar un documento que recoja las deficiencias y errores observados en los mecanismos de seguimiento de los Programas de Doctorado para trasladarlo al Vicerrectorado de calidad.</p>
14/11/2019	Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster de la Facultad de Medicina.	<p>Se aprueban las memorias de seguimiento de los Grados, entre éstos se aprueba la del Grado de Nutrición Humana y Dietética, y Máster; con algunas observaciones comunes a los Grados que se imparten en la Facultad de Medicina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se habló directamente con el Vicerrectora de calidad por dudas sobre la forma de calcular los indicadores

	<p>Punto 3.1 de la Memoria de Seguimiento del Grado.</p> <p>Baja participación de los profesores en la evaluación del Grado de Nutrición Humana y Dietética, a través del programa Docentia.</p> <p>Publicación en la web del Grado de Nutrición el contenido de las encuestas</p>	<p>IUCM6, IUCM7, IUCM8; resolviéndose las dudas de la siguiente forma: IUCM6: cociente entre el número de participantes en las encuestas y el número total de profesores de la titulación. IUCM7: primero hay que sumar el número de participantes en el programa Docentia en Extinción y el número de participantes en el programa Docentia UCM y el resultado obtenido, se divide por el número total de participantes. IUCM8: calcular el número de evaluaciones positivas con respecto al total de evaluaciones realizadas.</p> <p>La Prof^a. Gutiérrez señala que al final del punto 3.1, relacionado con el profesorado, habría que incluir los proyectos de innovación docente en los que hubieran participado profesores de la Titulación. Recomienda acudir a la página E-prints.UCM que es un repositorio de distintos tipos de documentación, entre la que se incluye un listado con la información sobre los proyectos de innovación docente de cada facultad y cada departamento. Se acuerda usar esa fuente de información para completar el punto 3.1.</p> <p>El profesor Tobal informa sobre una de las posibles causas por las que los profesores participan poco en la evaluación del Grado; y es que ya se evalúan a través de otros Grados en los que tienen más docencia o le son más cercanas, como son las Titulaciones de Farmacia, Veterinaria, Enfermería o Medicina. En este sentido la Prof^a. Martín plantea que tal vez no se le da suficiente importancia a la evaluación a través de Docentia y quizás debiera establecerse la obligatoriedad de tener evaluaciones positivas anuales o que la ausencia de las mismas tuviera repercusión en la consecución de quinquenios de docencia.</p> <p>Se publican en la web del Grado.</p>
--	--	--

	<p>de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>El Prof. Giner informa de que tiene pendiente elaborar el texto de un SGIC unificado para todas las Titulaciones de nuestra Facultad.</p>	<p>Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en la elaboración de un texto común, puesto que simplificaría la información pública sobre el Sistema de Calidad de la Facultad y de sus Titulaciones y facilitará la elaboración de las memorias de las respectivas Titulaciones.</p>
25/06/2020	<p>Encuestas de satisfacción de los estudiantes de los Grados.</p> <p>Encuestas de satisfacción de los PAS.</p> <p>Seguimiento docente del presente curso.</p> <p>Adendas de los Grados de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.</p>	<p>El Presidente de la Comisión informa que el 24 de junio se abrió el plazo para completar las encuestas de satisfacción de los estudiantes de los distintos Grados, entre el que se encuentra el de Nutrición y Dietética; y se insiste en la incentivación de las mismas para las memorias de seguimiento de las titulaciones. Se acuerda enviar el enlace y proporcionárselo a los estudiantes para facilitarles la participación.</p> <p>Pasa algo similar a lo que ocurre con los estudiantes, por lo que se acuerda incentivar a los PAS para la realización de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Se informa que los distintos Departamentos de la Facultad han presentado los informes de seguimiento docente correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de este curso, utilizando el sistema de seguimiento aprobado por nuestra Facultad para la totalidad de los Grados que se imparten en ella (sustitución de los antiguos estadillos); sin registrarse incidencias en ninguno de ellos. También, se ratifica por asentimiento la continuidad de dicho sistema de seguimiento.</p> <p>Se aprueba por asentimiento la adenda de reestructuración docente debida a los efectos del COVID-19 del Grado de Nutrición Humana y Dietética, al igual que las del resto de los Grados que se imparten en Medicina.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El correcto funcionamiento de la Comisión, la buena coordinación y fluidez de comunicación, así como la resolución de problemas.</p>	<p>La falta de presencialidad, debido a la situación de la pandemia, durante el segundo cuatrimestre.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética se apoya en cinco actores, el Delegado de la titulación, que actúa como coordinador del Grado, la Comisión de coordinación del Grado llamado “Consejo de Titulación”, los coordinadores de las asignaturas compartidas por diversos docentes de diferentes Departamentos y Facultades, los profesores coordinadores y los delegados (estudiantes de cada curso y del Grado).

El Consejo de Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética mantiene la estructura y composición establecida en la reunión del 12 de febrero de 2019, excepto el Coordinador de primer curso y los Delegados de estudiantes; por lo que la composición del Consejo durante el curso 2019/20 ha sido la siguiente:

Delegado del Decano para el Grado: Dr. Francisco Miguel Tobal

Vicedecana de Ordenación Académica: Dra. M^a Luz Cuadrado Pérez

Vicedecana de Alumnos: Dra. Elena Vara Ameigeiras

COORDINADORES DEL GRADO:

Primero: Dr. Jesús Román Martínez Álvarez (Dpto. Enfermería) en sustitución del Prof. Antonio Luis Villarino (cambio aprobado por la Junta de Facultad de Medicina el 11 de noviembre de 2019, en su punto 11).

Segundo: Dra. Olivia Hurtado

Tercero: Dr. Juan José Montoya Miñano

Cuarto: Dr. Francisco Miguel Tobal

FACULTAD DE MEDICINA

Dpto. Farmacología y Toxicología: Prof. Olivia Hurtado Moreno

Dpto. Anatomía y Embriología: Dr. Francisco Javier Catón Vázquez

Dpto. Fisiología: Dr. Sergio Damián, Paredes Royano

Dpto. Medicina: Dr. Antonio López Farré.

Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica: Dr. Eduardo Arroyo Pardo

Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL: Dra. Esther Lafuente Duarte

Dpto. Cirugía: Dr. Manel Giner Nogueras

Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia: Dra. Pilar Martín Escudero

Dpto. de Salud Pública y Materno-infantil: Dr. Andrés Bodas Pinedo

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular: Dr. Juan Miguel Ruiz Albusac

Sección Departamental de Biología Celular: Dra. Carmen Sanz Miguel

Unidad Departamental de Bioestadística: Dr. Ricardo Bajo Bretón

FACULTAD DE FARMACIA

Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos: Dra. María del Carmen Cuadrado Vives

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Dpto. Enfermería: Dr. Antonio L. Villarino Marín

FACULTAD DE VETERINARIA:

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos: Dra. Eva Hierro Paredes

DELEGADOS (Estudiantes):

Primer Curso: Álvaro Fernández Cardero
Segundo Curso: Laura González Ramos
Tercer Curso: Lucía Martín Montes
Cuarto Curso: Lara Montero Jiménez
Delegado del Grado: Joel Galindo González

La composición del Consejo de Titulación del Grado en Nutrición Humana y Dietética está colgada en la siguiente página del Grado:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-nutricionhumanaydietetica-estudios-sgc>

El Delegado (coordinador) del Grado se apoya en el Consejo de titulación formado por las Vicedecanas de Ordenación Académica y la de Alumnos, los coordinadores de cada uno de los cuatro cursos (nuevamente nombrado uno de sus miembros y ratificados el resto, en la Junta de Facultad del 11 de noviembre del 2019, en su punto 11), profesores de cada uno de los departamentos, secciones departamentales y unidades docentes que imparten docencia en el Grado y los delegados de estudiantes. También se apoya en la Coordinadora de las Prácticas Externas, materia que por sus peculiaridades dentro del Grado fue nombrada una Coordinadora responsable (punto 7 del acta de la Junta de Facultad de Medicina del 18 de julio del 2018); siendo la misma profesora que representa al Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL en el Consejo de Titulación (Dra. Esther Lafuente Duarte).

La coordinación entre las distintas Comisiones de la Facultad (Docencia y Comisión de Calidad) y el Consejo de Titulación, son muy útiles para garantizar el correcto desarrollo del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Todas las reuniones del Consejo de titulación y de las subcomisiones derivadas de éste como son las Comisiones de curso (reuniones quincenales hasta el confinamiento en marzo del 2020), Comisión de prácticas externas curriculares (reuniones semanales de forma presencial, y mantenidas por vía on-line muy frecuentemente a partir del 14 de marzo, fecha del confinamiento por el COVID-19, hasta la solución de las prácticas externas de la mitad de la 5ª y la totalidad de la 6ª rotación de los estudiantes de 4º curso y posteriormente se hizo un seguimiento semanal o quincenal) y la Comisión de ECOE (2 presenciales, hasta el 14 de marzo, y 5 virtuales hasta el final del curso), en las que se ha organizado la prueba de evaluación de habilidades ECOE; pasando de presencial, en el simulacro en enero, a la modalidad virtual en las convocatorias ordinaria (julio del 2020) y extraordinaria (septiembre del 2020), con la realización de un único cuestionario en el que se fusionaron las estaciones ECOE con el test de conocimientos (PEM), formando un cuestionario de 50 preguntas, tipo test, de las que 30 han correspondido a las estaciones del ECOE (5 preguntas por cada una de las 6 estaciones) y 20 a las preguntas generales del PEM. El cuestionario se presentó por la plataforma Collaborate y se controló la pantalla de los estudiantes por la aplicación de Google Meet. La presentación y defensa del trabajo se realizó mediante tribunales on-line en la convocatoria de julio y de forma presencial en la de septiembre. Estas modificaciones se incluyeron en las adendas tanto de la asignatura como del Grado. Dentro de esta Comisión se ha mantenido el Tribunal ECOE (propuesto en la reunión del Consejo del 13 de marzo de 2019 y aprobado en la Junta de Facultad del 18 de marzo del 2018, punto 12 del Acta; el Tribunal ECOE, compuesto por cinco Profesores titulares y 3 suplentes; y encargado de controlar la evaluación y resultados de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del ECOE y del examen tipo test), quienes han controlado la transformación de las estaciones en un cuestionario escrito, al que se le ha unido las preguntas de conocimientos (PEM) y realizado a través de la plataforma Collaborate Cuestionarios.

El Coordinador del Grado, Delegado del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética, junto con la Vicedecana de Alumnos y los Coordinadores de los distintos cursos,

mantienen reuniones periódicas con el Delegado o Delegados de cada curso. En dichas reuniones se tratan temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del Grado, la planificación o modificación del calendario docente y fechas de exámenes, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias, sugerencias y dudas que se han producido en las diferentes asignaturas, que se intentan resolver a la mayor brevedad posible y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad del título y minimizan la dificultad de implantación de los cambios de mejora, así mismo se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora. Así mismo, se celebran reuniones periódicas con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, en la cual hay una representación del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la cual forma también parte de la Junta de centro.

Se han realizado 4 Consejos de Titulación, 3 ordinarios y uno extraordinario, que a continuación se resumen:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/09/2019 C. Ordinaria Presencial	<p>Delegados de Estudiantes</p> <p>Coordinadores de los cursos del Grado y de la materia de prácticas externas.</p> <p>Problemas con las batas en las prácticas clínicas de los Hospitales.</p> <p>Cambio en el modelo de asignación de aulas.</p>	<p>Se presentan los Delegados de los Estudiantes de los distintos cursos del Grado (se entregan fotocopias con los nombres y correos institucionales).</p> <p>Se presentan los Coordinadores de los 4 cursos del Grado, siendo los mismo del curso anterior excepto uno, el de primero, en el que se propone y aprueba el cambio del Prof. Antonio Villarino Marín por el del Prof. Jesús Román Martínez Álvarez. También se mantiene la misma Coordinadora de la materia de Prácticas Externas (se entregan fotocopias con los nombres y correos institucionales).</p> <p>En algunas ocasiones a los estudiantes de nutrición se les ha confundido en el Hospital con estudiantes de otros Grados, al llevar las batas blancas, por lo que se propone cambiar el color de la bata o llevar algún distintivo que los identifique y diferencie.</p> <p>Se propone un cambio en el modelo de asignación de aulas, en el que se reserven durante el tiempo que se imparte la materia; siendo el Decanato quien establece la reserva; y si existe algún problema se puede contactar con el Delegado.</p> <p>Se propone realizar un nuevo verifica para adaptar el Grado a las salidas laborales actuales;</p>

	<p>Propuesta de un nuevo Verifica para el Grado de Nutrición.</p> <p>Preparación del TFG.</p> <p>Dotación presupuestaria de 4.401,19 euros para el Grado.</p>	<p>y se solicitan voluntarios de entre los miembros de la Comisión para preparar el trabajo.</p> <p>Se informa a los miembros del Consejo que ya está trabajando la Comisión para desarrollar tanto las estaciones del ECOE como el cuestionario del PEM, con el fin de realizar el simulacro y las evaluaciones finales. Con respecto al trabajo, se comunica que se solicitará información a los profesores que quieran tutorizar los trabajos, teniendo que cumplir el criterio de ser Doctor para poderlo ser. También se informa de que se puede presentar como mérito (no obligatorio) las presentaciones en congresos, jornadas científicas, artículos en revistas y capítulos de libro. Se podrá conceder 0.3 puntos por cada comunicación nacional aceptada (hasta un máximo de 0.9 puntos), 0.5 puntos por cada comunicación internacional aceptada (hasta un máximo de 1 punto), 2 puntos por publicaciones no JCR indexadas aceptadas, 4 puntos por publicaciones JCR aceptas y 2 puntos por capítulo de libro. Se sumará a la nota final teniendo en cuenta que la nota máxima no podrá ser superior a 10.</p> <p>Las propuestas para gastar este dinero son 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prácticas de laboratorio. - material para la ECOE: ordenadores, balanzas, microondas, hornos...
<p>30/01/2020 C. Ordinaria Presencial</p>	<p>Coincidencia de exámenes en la convocatoria ordinaria de distintos cursos.</p>	<p>Cuando coincidan 2 asignaturas el mismo día y a la misma hora, el estudiante tiene la obligación de asistir a la de cursos inferiores y el Coordinador/a de la otra asignatura tendrá que realizar otra convocatoria para los alumnos afectados (puede convocar en día, hora y lugar diferente; puede cambiar solo la hora y el lugar, etc.); y lo mismo ocurre entre una asignatura del área básica u obligatoria frente a una optativa, la prioridad del estudiante es la materia obligatoria.</p> <p>También se recuerda que cuando se asignan franjas horarias, día y reserva de aulas desde el Decanato, el Coordinador/a de la asignatura tiene que convocar el examen (día, hora y lugar) con un mínimo de 15 días de antelación, y colgarlo en su asignatura del campus (podría</p>

	<p>Solapamiento de algunas de las asignaturas optativas del Grado.</p>	<p>ocurrir que si un Profesor utiliza la primera hora de la franja horaria reservada para su examen y el segundo profesor coincidente utilizara la segunda hora de la misma franja horaria, no coincidirían las materias en hora).</p> <p>Se plantean las razones por las que se pueden solapar algunas de las optativas, tales como: diferentes modelos para impartir las clases a lo largo del cuatrimestre, matrícula de estudiantes con materias pendientes de años anteriores, la diferente apertura de las materias a los estudiantes de distintos cursos, tener en cuenta que cuarto es limitante, al realizar las prácticas externas con una duración de un cuatrimestre en horario de mañana.</p> <p>Soluciones: revisar los horarios, establecer franjas horarias, limitar la posibilidad de matricularse, itinerarios concretos con materias cerradas (para este último punto habría que hacer un verifica), dejar claro en las fichas de las optativas los horarios, para que el estudiante pueda decidir en función del resto de materias matriculadas.</p>
	<p>Memoria de Seguimiento del Grado 2018/19.</p>	<p>Se entregó en tiempo y forma y se han producido las siguientes alegaciones del evaluador:</p> <p>Puntos 1,2 y 3 no cumple.</p> <p>Punto 5.1 cumple parcialmente (se habla del Doble Grado, que no es de nuestra competencia).</p> <p>Punto 5.2 no cumple ((se habla del Doble Grado, que no es de nuestra competencia).</p> <p>Punto 6.5 no cumple, al no cumplir los puntos 1, 2 y 3.</p> <p>Punto 9 cumple parcialmente (se habla del Doble Grado, que no es de nuestra competencia).</p> <p>La memoria está colgada en la web interna del Grado.</p> <p>La Coordinadora va a hablar con los estudiantes para indicarles que pueden facilitar los nombres y contactos de los centros de prácticas, si lo consideran oportuno.</p>
	<p>Prácticas Externas del Grado.</p> <p>Materia de Anatomía en inglés.</p>	<p>El profesor de la materia informa que este año ha tenido pocos estudiantes matriculados, por lo que se propone crear 2 grupos de Anatomía (A y B9, uno en español y otro en inglés, y el grupo en inglés llevará en nombre Anatomy.</p>

	<p>Propuesta de matrícula del Grado para el curso 2020/21.</p> <p>Información sobre el resultado del Simulacro del ECOE en enero del 2020 y propuesta para la realización de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.</p> <p>Material comprado con el presupuesto de 4.401,19 euros para el Grado.</p> <p>La subdelegada de segundo curso solicita que haya más comunicación entre los profesores entre sí y con los alumnos ya que ha habido un par de días que no han tenido clase y nadie les ha avisado.</p> <p>Una asignatura no ha terminado todo el temario, en concreto ha sido en la primera parte de Dietética de la asignatura Dietética y</p>	<p>75 estudiantes para el GNHyD y 25 para el Doble Grado (Farmacia-Nutrición).</p> <p>Se facilita un documento escrito, que se adjunta al acta, con la información de los resultados del Simulacro ECOE; aportando, también, información sobre la encuesta on-line dirigida a los profesores (16 participantes) y estudiantes (31 participantes) sobre la realización del mismo. En general, el resultado del simulacro fue bien evaluado por profesores y estudiantes. Se informó sobre cómo serían las convocatorias ordinaria y extraordinaria del TFG (en este momento, presencial).</p> <p>El material comprado es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Báscula Tanita DC 360, electrónica; con Tallímetro SECA 220 cm. 2. Plicómetros Holtain. 3. Holtain nonio corredera (Paquímetro). 4. Cintras metálicas, flexibles de antropometría. 5. Microondas: Modelo LG Smart Inverter 110W 39L. <p>Este material se encuentra depositado y custodiado en el almacén de la Escuela de Medicina del Deporte, está adscrito al grado y se podrá pedir prestado para las prácticas del Grado.</p> <p>Se recuerda que cuando esto ocurre se tiene que informar al Profesor Coordinador del curso al que pertenezca la asignatura (en este caso segundo), salvo que sea un caso puntual y el propio profesor proponga la recuperación de la clase perdida.</p> <p>Se hablará con el profesor de la materia para que hable con los estudiantes y vean la forma de solucionarlo.</p>
--	--	--

	<p>Farmacología Aplicada, de segundo curso.</p> <p>Se solicita que la asignatura de Psicología se centre más en la nutrición y que esté más enfocada al Grado de NHYD.</p>	<p>Esta solicitud se transmitirá a la Coordinadora de la asignatura.</p>
<p>27/04/2020 C. Extraord On-line (Google Meet)</p>	<p>Información sobre la evaluación de las materias del Grado.</p> <p>Materia del Trabajo Fin de Grado.</p> <p>Nuevas fechas de evaluación de las 2 partes del TFG (Cuestionario ECOE+PEM y presentación y defensa del Trabajo ante el Tribunal).</p>	<p>Todas las asignaturas de segundo cuatrimestre o anuales serán evaluadas de forma presencial, excepto las que ya en las fichas docentes figuraba otro sistema de evaluación o se han tenido que modificar por la situación del confinamiento.</p> <p>Se modifica por motivos de seguridad de la pandemia, de la siguiente forma: La evaluación del ECOE se transforma en un cuestionario de 30 preguntas tipo test, transformando las estaciones en casos (5 preguntas por estación, con 4 respuestas/pregunta y solo una correcta). El cuestionario PEM de 30 preguntas se transforma en 20 y forman un único cuestionario con el ECOE de 50 preguntas. Para aprobar la evaluación se tendrá que superar o igualar el 60% (no existiendo respuestas negativas). No se modifica la presentación del Trabajo ante el Tribunal ni la presentación a Congresos y Jornadas científicas ni la participación en artículos o capítulos de libros o libros, para subir nota. Al eliminar una de las 3 pruebas obligatorias, la nota final será el sumatorio de cada una de las dos partes (se propone el 50% para el test y el 50% para el Trabajo); la mínima puntuación que se exige para superar la materia es de un 5 en cada una de ellas. Los detalles finales del TFG (calendario, fechas de entrega del anexo 3, etc.) se publicarán en la Guía de Información del TFG.</p> <p>Si se mantiene el plan A de la Facultad (convocatoria ordinaria del 15 de junio al 3 de julio y del 20 al 31 de julio para la extraordinaria), se propone para la convocatoria ordinaria la fecha del 2 de julio para el Test y el 3 para la defensa del trabajo ante el Tribunal. En el caso de no poder realizarlo por problemas de aulas,</p>

	<p>Información de las Prácticas externas del Grado.</p> <p>Las Delegadas de cuarto curso solicitan que al igual que se realizó un simulacro del ECOE en enero, que se haga un cuestionario tipo test para ver el tipo de preguntas en las que se puede transformar un caso de la estación.</p>	<p>se propondría el día 3 de julio para el test y el 6 de julio para la defensa del trabajo. La propuesta para la convocatoria extraordinaria sería el día 30 de julio para la realización del Test y el 31 para la defensa del trabajo.</p> <p>Todos los estudiantes afectados por el confinamiento las están realizando de forma online (de múltiples formas), con fecha máxima de finalización el 29 de mayo.</p> <p>El Delegado del Grado contesta que se realizará un cuestionario con los casos de las estaciones realizadas en enero y que se les enviará a todos los estudiantes matriculados en el TFG (on-line).</p>
<p>26/06/2020 C. Ordinaria On-line (Google Meet)</p>	<p>Borradores de los calendarios académicos del Grado.</p> <p>Información del Calendario de Planificación Docente del Rectorado para el curso 2020/21 (modificación al aprobado el 28 de enero del 2020).</p> <p>Información de la Conferencia de Decanos del 25 de junio de 2020.</p> <p>Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el curso 2020/21.</p>	<p>Se han preparado los borradores de los calendarios académicos de los 4 cursos del Grado para que sean aprobados en la próxima Junta de Facultad (estos calendarios han sido modificados por profesores y estudiantes y los entregados a los miembros de este Consejo es la última versión).</p> <p>Se informa sobre las modificaciones del Calendario de Planificación docente del Rectorado para el curso 2020/21, con respecto a su aprobación el 28/01/2020; y se les facilita a los miembros del Consejo una copia del nuevo calendario.</p> <p>La Conferencia de Decanos plantea la docencia para el próximo curso como docencia híbrida o mixta (docencia presencial si se puede respetar la distancia social y cuando no sea posible, en remoto).</p> <p>El Prof. Juan Miguel Ruiz Albusac comenta que durante el confinamiento su asignatura, bioquímica, se ha realizado en un 80 % de manera on-line de manera que 96 horas del curso se han realizado de esta forma y lo valora</p>

		<p>de forma positiva ya que ha tenido más alumnos que de manera presencial. También pregunta que si el próximo curso y tomando las medidas de seguridad pertinentes se podrían dar clases presenciales; a lo que se le contesta que la idea es que exista un grupo presencial y el resto de los estudiantes sigan la clase por streaming; necesitándose una inversión económica para mejoras de aulas.</p> <p>D. Álvaro Fernández, delegado de primero, pregunta si el curso que viene se darán clases on-line o sólo se subirá el PDF de las clases al campus virtual. Nos comenta que este año sólo los profesores de bioquímica y de fisiología han dado clases on-line, el resto han subido sólo PDFs. Elena Vara (Vicedecana de Estudiantes) contesta que con tiempo y con inversión económica por parte de la UCM todos los profesores deberían estar preparados para hacer una clase por streaming.</p> <p>La Prof. Carmen Sanz pregunta cómo se contemplan las prácticas en los laboratorios, cómo se va a mantener la distancia de seguridad y las medidas higiénicas. También comenta que las fichas que se han mandado para el año que viene se deberían considerar como borradores ya que no se sabe si se podrá mantener lo que se ha puesto en ellas. Tobal contesta que la administración pone fechas para las fichas y hay que mandarlas según la situación actual y si después hay que cambiar algo se introducirán adendas.</p> <p>La Prof. Esther Lafuente nos comenta la importancia de las prácticas externas ya que la nueva normalidad puede afectar al desarrollo de las prácticas. El plan A es la nueva normalidad, pero pregunta se existe un plan B. Responde Elena Vara (Vicedecana de Estudiantes) y propone algunas modificaciones que pueden servir en la nueva normalidad, como es la virtualización de las prácticas, disminuir el número de prácticas y poder compensar con otros cursos.</p> <p>D. Álvaro Fernández, delegado de primero, pregunta sobre el precio de la matrícula el año que viene. Contesta Elena Vara para comentar que se quiere eliminar la horquilla de precios para aplicar un precio mínimo, es sólo una propuesta que de momento no está aprobado. Lo que sí se conoce es que se va producir una</p>
--	--	---

	<p>Trabajo Fin de Grado para el curso 2020/21</p> <p>Prácticas Externas para el curso 2020/21.</p> <p>Balance del curso académico 2019/20</p>	<p>bajada de precios en ciudades como Madrid, aunque el precio exacto no se conoce.</p> <p>El Delegado del Grado comenta que la propuesta del TFG para el próximo curso es mantener lo que se ha hecho este año y si se puede, hacerlo de manera presencial. Todo el mundo está de acuerdo en mantener el trabajo de fin de grado con las estructuras de: ECOE, test y presentación (Trabajo).</p> <p>La Prof. Esther Lafuente (Coordinadora de las prácticas) informe sobre o siguiente:</p> <p>La previsión de alumnos para el próximo curso es de 51 alumnos. Se disponen de 83 plazas de rotación hospitalaria en los diferentes hospitales de la región. Se dispone también de diferentes clínicas, centros y laboratorios de la Universidad De estos centros algunos sólo quieren prácticas presenciales, pero otros se pueden adaptar a la nueva normalidad. El Rectorado ha proporcionado un anexo para enviar a las empresas para que se comprometan a la protección de los alumnos. De forma general y hasta que se sepa algo más se debería asegurar el número de plazas para todos los alumnos y se seguirá actuando según se vaya desarrollando la nueva normalidad.</p> <p>En este punto, el Delegado del Grado informa lo siguiente:</p> <p>Estudiantes matriculados en el 2019/20:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primero: 95. • Segundo: 71. • Tercero: 67. • Cuarto: 114. <p>Total: 347.</p> <p>Las clases se han impartido con normalidad hasta el 11 de marzo y posteriormente se han pasado a la modalidad on-line debido al estado de confinamiento, ampliándose el periodo docente hasta el 29 de mayo. Numerosos problemas, durante este tiempo, para la docencia on-line; aunque se fue normalizando la situación a partir del 13 de abril (se han utilizado las plataformas Collaborate, Google Meet y, para los exámenes escritos, Moodle Cuestionarios). Al final se ha impartido la totalidad de la</p>
--	---	--

		<p>docencia y las modificaciones de las asignaturas se han recogido en las adendas correspondientes.</p> <p>Los exámenes de convocatoria ordinaria de materias anuales y de segundo cuatrimestre pasan a ser online durante el mes de julio (convocatoria ordinaria); y las de convocatoria extraordinaria se realizarán durante el mes de septiembre, pudiendo ser presenciales u online.</p> <p>La Memoria del Seguimiento del Grado se aprueba en la Comisión de Calidad del 14 de noviembre del 2019 y en la Junta de Facultad del 28 de febrero de 2020.</p> <p>La adenda del Grado por el COVID 19 se aprobó en la Comisión de Calidad del 25 de junio y pasará, para su aprobación, a la Junta de facultad del 29 de junio de 2020.</p> <p>Materia Trabajo Fin de Grado (TFG): se modifican las estaciones presenciales del ECOE por un cuestionario de casos clínicos en formato test de 4 respuestas. Se mantiene el PEM con 20 preguntas tipo test y también la presentación y defensa del trabajo, aunque en julio todo se va a hacer online; en septiembre se mantendrá el mismo formato y si es posible se realizará de forma presencial.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La buena coordinación existente entre las Comisiones de Calidad y Docencia de la Facultad de Medicina y el Consejo de Titulación del Grado de Nutrición. • Las reuniones periódicas y la coordinación existente entre el Consejo de Titulación y las comisiones existentes, en las que están representados los distintos miembros de la comunidad universitaria; lo que permite mantener una gran fluidez de comunicación e ideas entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los Profesores que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética pertenecen a cuatro Facultades distintas: Medicina, Farmacia, Veterinaria y Enfermería; distribuyéndose en el curso 2019/20 de la siguiente forma:

Medicina	Farmacia	Veterinaria	Enfermería	Total
127	22	23	3	175

La estructura y características del personal académico de la Titulación (curso 2019/20) se refleja en la tabla siguiente (datos obtenidos de la página <https://sidi.ucm.es/analytics/saw.dll?Dashboard>):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios	% Doctores
Asociado	22	12,8%	64,09	9,3%	0	63,6%
Asociado CC. Salud	38	21,7%	58,05	8,4%	0	34,2%
Asociado Interino	4	2,3%	10,8	1,6%	0	0%
Ayudante Doctor	11	6,3%	47,67	6,9%	0	100%
Catedrático Escuela Universitaria	1	0,6%	0,75	0,1%	2	100%
Catedrático Universidad	17	9,7%	71,14	10,3%	88	100%
Catedrático Universidad Vinculado	5	2,9%	3,48	0,5%	21	100%
Contratado Doctor	17	9,7%	111,43	16,2%	21	100%
Contratado Doctor Interino	7	4,0%	31,82	4,6%	10	100%
Emérito	1	0,6%	0,30	0,0%	4	100%
Titula Escuela Universitaria	1	0,6%	3,75	0,5%	0	100%
Titular Universidad	44	25,1%	271,52	39,5%	134	100%
Titular Universidad Vinculado	7	4,0%	13,5	1,9%	21	100%
Total	175	100%	689	100%	301	81,14%

El profesorado que imparte docencia en la titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética está compuesto actualmente por 175 profesores, de los cuales, el 65,7% (115) pertenecen a cuerpos docentes permanentes (Profesores Universitarios Funcionarios, Contratados Doctores, Asociado Interino y Ayudante Doctor), todos ellos con el Grado de Doctor y con dedicación a tiempo completo; siendo también doctores el 45% (27) de los Asociados a tiempo parcial. El número total de Doctores del Grado es de 142, lo que representa el 81,14% del total de docentes. Sólo uno de los Profesores del Grado tiene la titulación de Dietista y Nutricionista y está contratado como Profesor Asociado. El conjunto de los docentes permanentes aportan un total de 301 sexenios de investigación acreditados (111 obtenidos por el cuerpo de Catedráticos, 36,8%; y 134 por los Titulares de Universidad, 44,5%), lo que refleja el alto nivel de investigación

de la Titulación (aunque existe un alto grado de investigación entre los profesores de la Titulación, no percibo que el alumno se identifique con la misma; debido, posiblemente, a que no hayamos sido capaces de integrarlos, a través de fomentar su interés o que simplemente no les interese al no ver una posible vía laboral). El número de créditos impartidos en el Grado es de 693,75; de los que 571 (82,4%) son impartidos por los profesores a tiempo completo.

La coordinación de las asignaturas son asumidas, mayoritariamente, por los profesores a tiempo completo; existiendo en el Grado una amplia representación de profesores Asociados que imparten práctica clínica; existiendo también un grupo de Dietistas-Nutricionistas (14-16) que colaboran en la docencia práctica (prácticas externas curriculares y en actividades prácticas de distintas asignaturas, tales como Epidemiología y Salud Pública, y Patología Médica Aplicada, etc.).

El profesorado de la UCM tiene una amplia tradición en impartir docencia en el área de Ciencias de la Salud de forma especializada, lo que implica que cada profesor participa en el conjunto de titulaciones de Grado que imparte su Departamento, habitualmente Medicina, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, Farmacia, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Veterinaria, Podología, Ciencias y Tecnologías de los Alimentos. No es habitual que un profesor se encargue individualmente de un grupo docente de una asignatura en concreto, sino que realiza su docencia de forma especializada en cada una de las asignaturas en las que participa. Los Departamentos son los responsables de asignar la docencia anualmente para cada Grado de los que se imparten en la Facultad de Medicina, por lo que el porcentaje asignado para el Grado en Nutrición Humana y Dietética, varía según curso académico, número de Profesores, disposición, distribución según Grados, PDI y carga docente, por lo que la proporción cambia cada año.

El análisis del personal académico a través del programa Docentia, es realizado por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. Analizados los datos sobre el Grado de Nutrición Humana y Dietética, en la tabla inferior se indica que el porcentaje de participación en el programa de evaluación docente se incrementó progresivamente desde que se realiza el seguimiento hasta el máximo del curso actual, que es de un 39,10% (IUCM-6); si tenemos en cuenta la mayor tasa de participación en el programa de evaluación docente hasta ahora, que había sido en el curso 2016/17 (IUCM-6: 37,65%); en el curso 2018/19 se ha incrementado un 1,45%. Por lo que respecta al porcentaje de evaluaciones, ha ido cayendo desde el curso 2015/16 progresivamente hasta el curso actual (IUCM-7) que fue del 34,28% (19 profesores en el programa de Docentia en Extinción, de evaluación anual, y 5 en el programa Docentia UCM, de evaluación trianual), en el que se ha incrementado alrededor del 21,85% (en relación al curso 2017/18). Con respecto a la tasa de evaluaciones positivas, es importante destacar que en los cuatro cursos valorados el 100% de las evaluaciones realizadas al profesorado han sido positivas.

El denominador común de la tabla sigue siendo la baja participación de los Profesores del Grado en el programa Docentia (no se ha superado el 50%), aunque en este último curso se ha incrementado un 10% (49%) la tasa de participación en el programa, con respecto a la del curso anterior (39,10%, en el 2018-19). También ha subido la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente, alcanzando el 56%, cuando en el curso pasado (2018-19) se llegó al 34,28%; lo que implica un incremento de casi un 22%. Sin embargo, la tasa de evaluaciones positivas del profesorado ha disminuido ligeramente, ya que ha habido un profesor del Grado con evaluación negativa, por lo que se ha pasado del 100% en el 2018-19; y en años anteriores, a un 97,9% en el 2019-20.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	37,65%	25,95%	39,10%	49%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20%	12,43%	34,28%	56%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	97,9%

Proyectos de Innovación Docente (PID)

Analizada la página web <https://eprints.ucm.es/view/divisions/19.html> en la que aparecen los PID por Facultades y Departamentos; y consultadas las cuatro Facultades que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética, el número de PID en el que participan Profesores del Grado son 14, en el curso 2019/20; mayoritariamente del Grado de Medicina.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento progresivo en el número de profesores, acompañado de un alto grado de especialización en docencia dentro del ámbito de las CC. de la Salud. • Evaluación docente con un 97,9% de evaluaciones positivas. • Elevada implicación del profesorado permanente en tareas de investigación como indica el número de sexenios y Doctores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo número de profesores con el Grado en Nutrición Humana y Dietética. • La baja participación en el programa Docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias se establecen a través del “Buzón de sugerencias/quejas” que es común para todos los Grados que se imparten en Medicina y al que se puede acceder desde el siguiente enlace del Grado de Nutrición Humana y Dietética <https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica> (noveno punto de la página) o directamente desde este otro enlace <https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas> (de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título, situado al lado de la Guía Docente) o al buzón institucional en el rectorado al que se accede con la información de la titulación: <https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>

A lo largo del curso 2019/20 se han recibido en el buzón 9 quejas y 3 preguntas:

a) Quejas:

- Estudiante de 3º curso en la que refiere que la mayoría de los profesores (habla del 70%) no suben muchas de las presentaciones ni el material de apoyo al campus, por lo que puede afectar al rendimiento en los exámenes. En la misma queja, también habla de la deficiencia del aula 11 (aula en la que imparten las clases) en cuanto a la cobertura de internet.

- Estudiante de 4º curso se queja de que la práctica del primer rotatorio realizada en el Laboratorio del Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia (20 enero a 21 de febrero del 2020) no le ha servido mucho para su formación.
 - Seis estudiantes de primero informa que en la asignatura de alimentación y cultura se les quiere realizar el examen final ordinario, con grabación, dándonos un tiempo máximo de 40 min para responder 60 cuestiones, sin poder volver atrás y con penalización si cometemos un error.
 - Una estudiante refiere que han recibido los grupos presenciales para el curso 2020/21 y solo hay 3 semanas y 3 días de clase en todo el cuatrimestre y que ni siquiera va a haber clases on-line, por lo que se pregunta el motivo por el que tiene que pagar las mismas tasas de años anteriores por los créditos.
- b) Preguntas:
- Estudiante que pregunta si existe un turno de tarde en el Grado de Nutrición.
 - Futura estudiante del Grado que nos comenta que no encuentra un email de contacto para estudiantes internacionales, con el fin de preguntar lo que debe hacer para la convalidación de estudios extranjeros, postular a la plaza y matricularme a tiempo para después poder comenzar las gestiones de la visaestancia por estudios. Estas gestiones de la visa llevan aproximadamente 3 meses, por eso necesito saber si tengo la plaza con bastante tiempo de antelación.
 - Estudiante que pregunta si en el futuro próximo se contempla la posibilidad de realizar en Grado de Nutrición en la modalidad on-line.

Para que el estudiante no sienta algún tipo de temor o posible represalia por la queja realizada, las actuaciones que se han realizado para solucionarlas no incluían el nombre del estudiante. Las actuaciones han sido múltiples: se trató en el Consejo de Titulación sobre la obligatoriedad de que los campus de las asignaturas del Grado estén activas y de que los profesores tienen que subir el material que consideren oportuno al mismo (presentaciones, material de apoyo, etc.); en los mismos términos se habló con los Coordinadores de las mismas materias tanto obligatorias como optativas; también se habló con el Coordinador de la materia de primero Alimentación y Cultura, por lo que la evaluación se realizó sin problemas. Con respecto a la última queja, desconozco de dónde sacó la información o cómo la interpretó, porque lo publicado eran los 3 grupos presenciales de los que se componía cada curso y añadiendo que el primer listado era provisional, ya que se publicó sin haberse cerrado la matrícula y que los definitivos se publicarían a partir del 9 de octubre (fecha en la que se cerró la matrícula del curso 2020/21); y así ha sido; y en todo momento se ha comentado y publicado que habría un grupo presencial y los otros dos grupos seguirían las clases por streaming, tanto en las materias básicas como obligatorias (como así se están desarrollando). Por lo que respecta a las preguntas realizadas, se contestaron a todas. En este curso 2019/20 se han reducido el número de quejas, pasando de 24 (curso 2018/19) a 9.

Durante este curso no se ha recibido ninguna otra queja escrita por otra vía, que no haya sido a través del buzón; lo que significa que la insistencia a la hora de hablar con Delegados y estudiantes del Grado sobre la forma de canalización de quejas y sugerencias y la contestación a los estudiantes de las actuaciones realizadas, siguen dando resultado.

Tal y como se refleja en la encuesta de satisfacción del Grado realizada por los estudiantes, sólo el 26,73% refiere haber realizado alguna queja o sugerencia y el 63,37% manifiesta conocer los canales de las mismas (un 10,5% más que el curso anterior), lo que indica que la divulgación realizada está contribuyendo a que se conozca mejor el funcionamiento del sistema (en la

memoria del curso pasado, 2018/19, casi la mitad de los estudiantes desconocían su existencia, el 47,13%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Información a Delegados y estudiantes. • La fácil accesibilidad al buzón de sugerencias y quejas. • La simpleza del formulario. • La rápida información al Delegado del Grado. • La rápida respuesta del Delegado del Grado a la persona que ha realizado la sugerencia o queja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los estudiantes.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la siguiente tabla se muestran indicadores académicos definidos por la Comunidad de Madrid (ICM) o la UCM (IUCM) para el Grado de Nutrición Humana y Dietética:

INDICADORES DE RESULTADOS

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	75	75	75
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	118	76	69	91
ICM-3 Porcentaje de cobertura	157,33%	101,33%	92%	121,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,5%	83,74%	86,90%	92,10%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,4%	18,69%	20,54%	24,58%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,21%	91,25%	88,30%	92,89%
ICM-8 Tasa de graduación	67,2%	70,65%	72,83%	54,72%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,75%	89,63%	91,63%	95,81%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	250,67%	260%	217,33%	218,67%
IUCM-3	2264%	2269,33%	1940%	1869,33%

Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	44,07%	46,05%	52,17%	65,93%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No Aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,03%	93,42%	94,73%	96,13%

La oferta de plazas se ha mantenido con respecto a los cursos anteriores (2016 al 2019), debido a la implantación del doble grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, aunque al final la matrícula de nuevo ingreso fue de 91; lo que supuso el 121,33% del porcentaje de cobertura.

La tasa de demanda del Grado en primera opción sigue siendo muy elevada 218,67%; subiendo un 1,3% con respecto al 2018/19 (217,33%); y también se mantiene muy elevada la tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones en un 1869,33%, aunque también disminuye con respecto al 2018/19 (1940%); lo que significa que la Titulación sigue manteniéndose en alza, con una demanda muy alta.

La tasa de rendimiento del título se incrementa en un 5,2% (92,89%), con respecto a los años anteriores, que estaban en torno al 86,9%; es decir, el porcentaje de créditos superados respecto de créditos matriculados, es más del 80%, mientras que la tasa de éxito es de prácticamente un 91% a lo largo de los diferentes cursos académicos, hasta este último año (curso 2019/20) que ha subido al 95,8%. Así pues, la proporción de créditos superados entre los presentados a examen es elevada y se eleva aún más en este último año.

Asimismo, la tasa de graduación ha disminuido del 72,83%, en el curso 2018/19, al 54,3% (un 15% menos) en el curso de la memoria actual; siendo el más bajo de los años anteriores.

Respecto de la tasa de abandono, entendida como número de estudiantes en la cohorte de entrada que no obtienen el título en el año académico anterior y no se matriculan en el curso analizado, ha ido aumentando de manera que ha pasado de un tercio de los matriculados en la cohorte de entrada 2011 a un 24,58% para la cohorte de 2019 (se ha mantenido entorno al 18,5% en los años 2016/17 y 2017/8, se incrementó a un 20,54% en el 2018/19 y se ha vuelto a incrementar en el 2019/20 hasta una 24,58% (4% más que en el curso anterior).

La Tasa de éxito se ha mantenido prácticamente estable desde que se inició el seguimiento entorno a un 89%; incrementándose en el curso 2018/19 (un 2% con respecto a los cursos anteriores); y más aún en este último curso (2019/20) con un incremento de un 5,2% con respecto del curso 2018/19, alcanzando el 95,81%.

Respecto a la tasa de adecuación del Grado, los datos del 2019/20 (65,93%) superan en un 13,76% a la del curso anterior (2018/19, 52,1%); siendo la tasa más alta desde que se inició el seguimiento del curso.

Respecto a la evaluación del título, los datos del 2019/20 superan en casi un 2% (96,13%) a los obtenidos en el curso 2018/19 (94,73%).

Para los alumnos ya admitidos en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, la información completa de cada curso y asignatura viene especificada en la guía docente que se encuentra publicada en la página web del título: <http://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

Los alumnos matriculados y los futuros alumnos, disponen de toda la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace <http://medicina.ucm.es/grado>

En el apartado de “acceso y admisión” (<https://medicina.ucm.es/acceso-nutricion>) se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción y periodo y requisitos para formalizar la matrícula y el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. También se dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión, así como el enlace a la delegación de alumnos).

En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso, la documentación y centros e las prácticas externas curriculares, el Trabajo fin de Grado y el buzón de quejas y sugerencias.

Se ha creado un documento de Preguntas Frecuentes para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <http://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>

En la siguiente tabla se exponen los datos de matrícula y los resultados académicos de las distintas asignaturas en el curso 2018-19 (indicador ICMRA-2).

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (0864)

Asignatura	Carácter	Matriculados	º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. º Mat. / Mat. º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	OBLIGATORIA	67	64	3	98,51%	100,00%	1,49%	98,44%	1	0	21	40	5	0
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	OBLIGATORIA	65	63	2	98,46%	100,00%	1,54%	100,00%	1	0	6	46	10	2
ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	79	65	14	92,41%	94,81%	2,53%	95,38%	2	4	25	40	5	3
BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES	OBLIGATORIA	88	87	1	93,18%	95,35%	2,27%	94,25%	2	4	54	24	2	2
BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA	OBLIGATORIA	81	65	16	87,65%	88,75%	1,23%	89,23%	1	9	42	25	2	2
DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	OBLIGATORIA	69	65	4	97,10%	100,00%	2,90%	96,92%	2	0	16	49	2	0
DIETÉTICA HOSPITALARIA	OBLIGATORIA	69	66	3	82,61%	93,44%	11,59%	86,36%	8	4	24	30	2	1
DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	74	71	3	90,54%	98,53%	8,11%	91,55%	6	1	8	52	4	3
DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	OBLIGATORIA	58	56	2	98,28%	100,00%	1,72%	100,00%	1	0	26	25	5	1
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	90	89	1	94,44%	97,70%	3,33%	94,38%	3	2	2	57	24	2
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	77	77	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	48	21	0
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	85	84	1	85,88%	93,59%	8,24%	86,90%	7	5	31	38	2	2
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	79	66	13	93,67%	94,87%	1,27%	96,97%	1	4	42	30	2	0
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	OBLIGATORIA	77	64	13	98,70%	100,00%	1,30%	98,44%	1	0	11	38	26	1
NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	OBLIGATORIA	68	68	0	98,53%	98,53%	0,00%	98,53%	0	1	5	38	21	3
PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	OBLIGATORIA	79	69	10	98,73%	100,00%	1,27%	98,55%	1	0	63	13	2	0

PROCESADO DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	130	65	65	75,38%	77,78%	3,08%	78,46%	4	28	73	24	0	0
TECNOLOGÍA CULINARIA	OBLIGATORIA	79	64	15	82,28%	91,55%	10,13%	82,81%	8	6	50	15	0	0
TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	74	66	8	94,59%	97,22%	2,70%	95,45%	2	2	19	49	0	2
ADITIVOS ALIMENTARIOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	0	1
AGUAS ENVASADAS	OPTATIVA	40	40	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	1	0	20	17	0	2
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA	OPTATIVA	36	36	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	3	0	10	17	5	1
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE QUIRÚRGICO	OPTATIVA	37	37	0	94,59%	100,00%	5,41%	94,59%	2	0	10	16	8	1
ALIMENTOS PARA RÉGIMENES ESPECIALES	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	11	0	0
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	2	2	0
ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	4	1
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	26	26	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	2	0	3	16	4	1
ERGOGENIA Y DOPAJE EN EL DEPORTE	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	1	11	1	1
GASTRONOMÍA Y ANÁLISIS SENSORIAL	OPTATIVA	27	27	0	92,59%	100,00%	7,41%	92,59%	2	0	1	15	8	1
INDICADORES DE SITUACIÓN NUTRICIONAL	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	14	3	0
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	1	23	4	1
NUEVOS ALIMENTOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	0	0
NUTRICIÓN PERSONALIZADA: INTERACCIÓN DIETA-GENES	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	2	0
NUTRIGÉNICA Y GENÉTICA DEL EJERCICIO FÍSICO	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	5	18	6	1
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	7	0
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	10	1
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	13	1
RECURSOS PRÁCTICOS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE DIETISTA-NUTRICIONISTA	OPTATIVA	17	17	0	88,24%	100,00%	11,76%	88,24%	2	0	2	10	2	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	80	80	0	98,75%	100,00%	1,25%	98,75%	1	0	1	17	57	4
TRABAJO FIN DE GRADO (NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	81	73	8	97,53%	100,00%	2,47%	98,63%	2	0	0	48	29	2
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	TRONCAL / BASICA	93	91	2	91,40%	100,00%	8,60%	91,21%	8	0	31	51	1	2
ANATOMÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	93	91	2	94,62%	98,88%	4,30%	95,60%	4	1	16	51	18	3
BIOLOGÍA CELULAR E INMUNOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	91	86	5	90,11%	95,35%	5,49%	93,02%	5	4	28	50	0	4
BIOQUÍMICA	TRONCAL / BASICA	136	87	49	84,56%	89,84%	5,88%	81,61%	8	13	41	44	24	6
ESTADÍSTICA APLICADA	TRONCAL / BASICA	89	84	5	94,38%	98,82%	4,49%	97,62%	4	1	30	43	8	3
FISIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	99	88	11	87,88%	93,55%	6,06%	87,50%	6	6	31	42	10	4
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	TRONCAL / BASICA	97	92	5	90,72%	95,65%	5,15%	91,30%	5	4	42	41	2	3
PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	80	66	14	86,25%	92,00%	6,25%	92,42%	5	6	51	17	1	0
REGULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO	TRONCAL / BASICA	97	70	27	74,23%	78,26%	5,15%	75,71%	5	20	51	20	0	1

Datos extraídos el 25/11/2020

Las materias con más estudiantes pendientes han sido Bioquímica (13 estudiantes, lo que supone un 9,5%; y si tenemos en cuenta los no presentados, asciende a un 15%; datos inferiores al curso pasado) y Procesado de los Alimentos (28 estudiantes, lo que supone un 21,5%; y teniendo en cuenta a los no presentados, asciende a un 24,6, datos muy inferiores a los obtenidos en el 2018-19, en el que se llegó al 61,1%); siendo también las dos asignaturas con mayor número de matriculados. Por otro lado, las asignaturas a las que se han presentado todos los alumnos matriculados y las han superado (no ha habido suspensos), son las siguientes: Epidemiología y Salud Pública, Aditivos Alimentarios, Alimentos para Regímenes Especiales, Antropometría Nutricional, Indicadores de Situación Nutricional, Nuevos Alimentos, Nutrición Personalizada: Interacción Dieta-Genes, O Cambiamos de Conducta o Cambiamos el Planeta, Prevención y Atención a los Accidentes y a la Parada Cardíaca en la Infancia, Programas de Educación Nutricional y Alimentaria (se ha pasado de 5 materias, en el curso 2018-19, a 10 en el curso 2019-20).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Gran demanda de la titulación tanto en la primera como en la segunda y sucesivas opciones. • Éxito muy elevado. • Buena cobertura de la matrícula de nuevo ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento de los estudiantes que abandonan el Grado. • La disminución de los estudiantes que se gradúan. • La adecuación del Grado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,85	5	5	5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,86	7,5	8	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,06	7,5	8	8

Si analizamos con detenimiento las encuestas de satisfacción, podemos observar lo siguiente:

a) Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Titulación:

El porcentaje de participación en las Encuestas ha sido del 29,45% (25,51% el curso 2018/19), con un total de 101 encuestados (13 más de los encuestados en la memoria del año 2018/19).

Las características de la muestra son las siguientes:

El 90,1 de los estudiantes encuestado tienen entre 18 y 24 años, el 61,39% no trabajan y viven mayoritariamente en Madrid (80,2%).

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCION CON LA TITULACION obtuvo una mediana de 5.
- La SATISFACCION CON LA UCM también obtuvo una mediana de 5.
- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:
 - La titulación tiene unos objetivos claros.
 - Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado.
 - La titulación integra teoría y práctica.
 - Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos.
 - Los contenidos están organizados.
 - La formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación.
 - La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.
 - Satisfacción con la formación recibida en la titulación.
 - Satisfacción por la labor docente del profesorado.
- Las variables que superan en nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:

Mediana de 6:

 - En general, la cantidad de alumnos es adecuada.
 - Utilidad de las tutorías presenciales.

Mediana de 7:

 - El nivel de dificultad es apropiado.
 - Satisfacción con el proceso de matrícula.
- Las variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:
 - El plan de estudios es adecuado.
 - La Titulación integra teoría y práctica.
 - La relación calidad-precio es adecuada.
 - La titulación tiene orientación internacional.
 - Los contenidos de las asignaturas son innovadores.
 - El componente práctico de las asignaturas es adecuado.
 - El trabajo personal no presencial realizado ha sido útil.
 - Los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos.
 - La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador.
- La satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares, con un N de 19, presenta una mediana de 7, destacando su valor formativo (mediana de 7) y la atención recibida por el Tutor/a o colaborador/a (mediana 8); sin embargo, cuando se les pregunta por la gestión realizada por la Facultad la mediana baja a 6 y su utilidad para encontrar trabajo, la mediana baja a 4; lo que indicaría que hay que seguir revisando el contenido práctico de las mismas.
- La satisfacción por el programa de movilidad (N: 4), la mediana obtenida es de un 10 y, con respecto al a satisfacción con la formación recibida en el extranjero, la mediana es de 9. Ha aumentado el número de estudiantes participantes de 1 a 4 y con una mediana en la encuesta de satisfacción de 10.
- Con respecto al grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles, las actividades complementarias, y el asesoramiento y ayuda de servicio de atención al estudiante, la mediana es de 6, mientras que el prestigio de la Universidad ha bajado a 5. No apreciamos que aparezca, específicamente, información sobre la percepción de

utilidad del Campus Virtual, utilizado muy frecuentemente por los alumnos como herramienta informativa y formativa (información que sí se les pregunta a los profesores). No tengo conocimiento de la existencia de quejas sobre su funcionamiento en la Titulación, durante el curso 2019/2020.

- En la pregunta de SI ELEGIRÍA LA MISMA TITULACIÓN PARA ESTUDIAR, la mediana fue de 8; sin embargo, en la pregunta volvería a realizar estudios superiores la mediana es de 7; al igual que si habría elegido la misma titulación. Con respecto a si recomendaría la titulación la mediana es de 6 de; y si se siente orgulloso de ser estudiante de la UCM o si elegiría la misma Universidad, la mediana fue de 5. En cuanto si recomendaría la UCM o si habría seguido siendo alumno de la UCM, las medianas obtenidas son de 4.
- En el INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 90%.

El resumen e interpretación cualitativa de los resultados de la encuesta parece claro. El nivel de satisfacción global con la Titulación es moderado o aceptable (similar a la valoración del curso pasado), si tenemos en cuenta que los alumnos optarían mayoritariamente por la misma Titulación si tuvieran que volver a elegir (mediana 8). Los aspectos mejor valorados por los alumnos en la encuesta son los relacionados con las prácticas académicas curriculares, el programa de movilidad y las actividades complementarias medianas similares a las del curso 2018/19. El punto débil que emerge de la interpretación de la encuesta parece apuntar al contenido teórico y práctico de la Titulación (poco adecuados e innovadores, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación). Para finalizar, tal y como indican los resultados del indicador de compromiso, el intervalo de mejora es muy amplio; habiéndose reducido un 2% con respecto a la memoria del 2018/19.

El dato a destacar de esta encuesta sigue siendo la baja participación del estudiante, solo el 29,45%; aunque se ha incrementado un 4% más que en la memoria del curso 2018/19 y un 8% más que en la memoria del 2017/18.

b) Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación:

El número total de encuestados es de 18 (casi la mitad de los del curso anterior, que fueron 30), lo que supone el 10,28% del total (N: 175); y presentan el siguiente perfil: mismo porcentaje de hombres que de mujeres; edad, entre 45 y 54 años; categoría, titulares de Universidad; años de experiencia, entre 20 y 29.5

La SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA TITULACIÓN obtuvo una mediana de 8 (igual a la mediana de la UCM y a la del curso anterior, 2018/19).

Los datos más relevantes, partiendo de la mediana de satisfacción global, serían los siguientes:

Satisfacción con la titulación:

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - La titulación tiene unos objetivos claros.
 - La coordinación de esta titulación.
 - La cantidad de estudiantes por aula es adecuada.
 - El nivel de dificultad de la titulación es apropiado.
 - La relación calidad-precio es la adecuada.
 - Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado.

- Las variables que superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - El cumplimiento del programa.
 - La titulación integra teoría y práctica.
- Las variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - El plan de estudios es adecuado.
 - La titulación tiene una orientación internacional.

Recursos:

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - Satisfacción global con el Campus Virtual.
- Las variables que superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - Los fondos bibliográficos son suficientes.
- Las variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - Los recursos administrativos del Centro son suficientes.
 - Las aulas para la docencia teórica.
 - Los espacios para la docencia práctica.

Gestión:

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8) son las siguientes:
 - El apoyo técnico y logístico de los servicios para el desarrollo de la docencia.
 - La gestión de los procesos administrativos del título.
 - La gestión de los procesos administrativos comunes.
 - La organización de los horarios docentes.
 - La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título.
- Las variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - La atención prestada por el PAS.

Alumnos (porcentaje de asistencia 66,67%):

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8) son las siguientes:
 - Satisfacción con los resultados alcanzados.
- Las variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - El aprovechamiento de las tutorías.
 - El grado de implicación.
 - Adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios.
 - Compromiso con su proceso de aprendizaje.
 - Nivel de trabajo autónomo.
 - Implicación en los procedimientos de evaluación continua.
 - Aprovechamiento de las clases.

Otros aspectos de la titulación:

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8) son las siguientes:
 - Satisfacción con la actividad docente de la titulación.
- Las variables que superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - Importancia de la titulación en la sociedad.
 - Formación académica relacionada con las asignaturas impartidas.

Compromiso:

- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8) son las siguientes:
 - Recomendaría la titulación.
 - Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios.
- Las variables que superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 8), son las siguientes:
 - Volvería a impartir docencia en esta titulación.
 - Orgulloso de ser profesor de la UCM.
 - Volvería a trabajar como profesor universitario.
 - Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera.
- INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 88%, aunque el valor de COMPROMETIDO alcanzó un 12%, siendo el de DECEPCIONADO el 0%.

En general, al PDI le gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado; datos que contrastan por lo percibido por los alumnos.

De los resultados obtenidos en relación con la Satisfacción con la Titulación, se extrae que los profesores más satisfechos son los que tienen el siguiente perfil:

Aspectos a mejorar. Los relacionados con las medianas de puntuación inferior a 8:

- Mejorar el plan de estudios y darle una orientación más internacional.
- Mejorar los recursos administrativos, las aulas y los espacios para la docencia teórica.
- Mejorar la atención presentada por el PAS.
- La baja participación del profesorado.

c) Encuesta de Satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS):

La encuesta sobre Satisfacción al Personal de Administración y Servicio (PAS) fue contestada por 34 (28,57%), lo que supone un incremento en participación de 20 personas y de un 16,4% con respecto a la memoria del 2018/2019; siendo los resultados obtenidos son los siguientes:

SATISFACCION GLOBAL CON EL TRABAJO: se obtuvo una mediana de 8. El valor de satisfacción fue mayor en la mujer (mediana 8) que en el varón (mediana 6); mayor entre los funcionarios y laborales (medianas de 8) frente los interinos (mediana de 5); mayor entre los que tienen una edad de 35 años o mayores (mediana de 8) frente a los menores de 35 años (mediana de 6,5); jornada completa (mediana de 8) frente a los de jornada parcial (mediana de 3); y mayor los que llevan trabajando entre 6 y 10 años (mediana de 10), seguidos de los que trabajan de 1 a 5 y de

41 a 45 años (medianas de 9), siendo los más insatisfechos lo que llevan trabajando en la institución menos de 1 año (mediana 6,5).

Satisfacción con la Información y la Comunicación

- Variables que igualan la mediana de 8:
 - Información sobre las titulaciones para el desarrollo de sus labores.
 - Comunicación con responsables académicos.
 - Comunicación con profesorado.
 - Comunicación con otras unidades administrativas.
 - Comunicación con la gerencia.
 - Comunicación con Servicios Centrales.
 - Relación con el alumnado.
- Variables que superan la mediana de 8:
 - Relación con compañeros de servicio.

Satisfacción con los Recursos

- Variables que superan la mediana de 8:
 - Conoce sus funciones y responsabilidades.
 - Organización del trabajo en la unidad.
- Variables que no igualan ni superan la mediana de 8:
 - Seguridad de las instalaciones (mediana de 6,5).

Satisfacción con la Gestión y la Organización

- Variables que igualan la mediana de 8:
 - Otros conocen su tarea y podrían sustituirle.
 - Relación de su formación con sus tareas.
 - Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo.
 - Las tareas se corresponden con su puesto.
 - Se siente parte del equipo.
- Variables que no igualan ni superan la mediana de 8:
 - Definición de funciones y responsabilidades.
 - Tamaño de la plantilla existente.
 - Reconocimiento de su trabajo.

COMPROMISO

Fidelidad, Prescripción y Vinculación

- Variable que iguala la mediana de 10:
 - (Fidelidad) Volvería a ser PAS en la UCM.
- Variables que igualan la mediana de 9:
 - (Prescripción) Recomendación de titulaciones.
 - (Prescripción) Recomendaría la UCM.
 - (Vinculación) PAS en otra universidad vs. en la UCM.
 - Orgulloso de ser PAS de la UCM.

INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje entre los comprometidos y neutros fue del 50% cada uno.

De la encuesta realizada al PAS podemos deducir el siguiente perfil:

- Satisfacción general elevada.
- Más las mujeres que los hombres.
- Funcionario.
- Trabajo a tiempo completo.
- Que lleva trabajando en la Universidad entre 6 y 10 años.
- Con 35 o más años de edad.
- Buena relación con los compañeros, alumnos y profesores.
- Satisfechos, en general, con la información y comunicación que reciben.
- Satisfechos, en general, con los recursos; excepto con la seguridad de las instalaciones.
- Satisfechos con la gestión y organización que tienen, excepto con el tamaño de la plantilla existente y el reconocimiento de su trabajo.
- Muy comprometidos con la institución.

Aspectos a mejorar:

- Transformación de la jornada parcial a la completa; y el aumento del tamaño de la plantilla.
- La seguridad de las instalaciones.
- El reconocimiento de su trabajo.
- La baja participación.

En este curso, la encuesta de satisfacción del PAS ha mejorado sensiblemente con respecto a las de los 2 años anteriores (2017/18 y 2018/19).

d) Encuesta de Satisfacción del Agente Externo

La encuesta ha sido realizada por el Agente Externo de la Comisión de Calidad que representa al Grado de Nutrición Humana y Dietética, D^a. Marta Villarino Sanz, en la que podemos ver los siguientes resultados (escala de satisfacción de 0 a 10 donde el 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto):

1. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), puntuación: 9.
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, puntuación: 8.
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo, puntuación: 8.
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad, puntuación: 8.
5. No se realiza ninguna observación.

Los datos obtenidos indican una buena metodología de trabajo y una participación, desarrollo y satisfacción con la actividad desarrollada en la Comisión adecuada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Las prácticas académicas curriculares, el programa de	<ul style="list-style-type: none">• Aunque el esfuerzo realizado ha sido importante, todavía la participación

<p>movilidad y las actividades complementarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación y experiencia docente e investigadora del profesor. • El compromiso con la institución del PAS y las buenas relaciones existentes en la actualidad. 	<p>de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción es baja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contenido teórico-práctico de la titulación. • El plan de estudios. • Mejora de las aulas para la docencia teórica y práctica. • Mejora en la seguridad de las instalaciones y mayor reconocimiento del PAS por el trabajo realizado.
---	---

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se ha recibido desde el Vicerrectorado de Calidad los datos de encuestas de inserción laboral de los egresados del curso 2018-2019, que son las que analizaremos en la presente memoria del 2019/20.

Las características de la muestra es la siguiente: 5 encuestados (7,04%), mujeres (80%) con edades comprendidas entre 18 y 24 (60%), que han comenzado el curso entre el 2012 (40%) y el 2015 (60%), residentes en Madrid (80%), no han realizado estancias en el extranjero (80%), eligieron la UCM por no disponer de la titulación en otra Universidad (80%), y en todos los casos, la estancia influyó en encontrar empleo (al presentar un porcentaje de participación tan bajo, los resultados obtenidos pueden no ser relevantes).

Los datos más destacados de la encuesta son los siguientes:

- La SATISFACCION CON LA TITULACION obtuvo una mediana de 5.
- La SATISFACCION CON LA UCM también obtuvo una mediana de 6.

Asignaturas de la titulación

- Variables que superan a mediana de 5:
 - Permiten alcanzar los objetivos propuestos.
 - El trabajo no presencial ha sido útil.
- Variables que no igualan ni superan la mediana de 5:
 - Los contenidos son innovadores.
 - Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas.
 - El componente práctico es adecuado.
 - Los materiales ofrecidos son actuales.

Formación recibida

- Variable que iguala la mediana de 5:
 - Satisfacción con la formación recibida.
- Variables que superan la mediana de 5:
 - Está relacionada con las competencias de la titulación.
 - Posibilita el acceso al mundo laboral.
 - Posibilita el acceso al mundo investigador.

Recursos, gestión, y otros aspectos de la titulación

- Variables que superan la mediana de 5:
 - Satisfacción con las instalaciones.

- Recursos y medios.
- Actividades complementarias.
- Prestigio de la universidad.
- Variable que no iguala ni supera la mediana de 5:
 - Servicios de atención a los estudiantes.

Compromiso

- Variables que igualan la mediana de 5:
 - Recomendaría la titulación.
 - Habría seguido siendo alumno de la UCM.
 - Habría elegido la misma titulación.
- Variables que superan la mediana de 5:
 - Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM.
 - Volvería a realizar estudios superiores.
 - Volvería a elegir la misma titulación.
 - Recomendaría la UCM.
- Variable que no iguala ni supera la mediana de 5:
 - Volvería a elegir la misma universidad.

INDICADOR DE COMPROMISO: 80% Neutros y 20% Decepcionados.

Los resultados de la encuesta de egresados podríamos resumirlo de la siguiente forma: son estudiantes que las asignaturas les han permitido obtener los objetivos propuestos de forma aceptable, que les ha sido útil el trabajo presencial, que la formación recibida les ha posibilitado el acceso al mundo laboral e investigador, que los recursos les han parecido aceptables, que volverían a realizar estudios superiores, incluyendo la misma titulación, pero no en la misma Universidad; con un indicador de compromiso neutro.

Aspectos negativos: no consideran que los contenidos teórico-prácticos sean adecuados ni los materiales actuales y demandan unos mejores servicios de atención a los estudiantes.

De forma general resulta evidente que el sistema de encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los alumnos egresados adolece de limitaciones, especialmente en cuanto al tamaño de la población entrevistada y por tanto su representatividad es muy dudosa. Por todo ello, con fecha 29 de abril de 2019 la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tomó la decisión de establecer un sistema de encuestas internas de inserción laboral, muy sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la misma y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se han pasado en el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la Secretaría de Alumnos, ya que los estudiantes egresados la completarán en el momento que se presenten en la Facultad para recoger sus títulos. Un estudiante ha realizado la encuesta, obteniendo los siguientes datos:

- ¿Desempeña alguna actividad laboral?: nutricionista.
- Tipo de Empresa: negocio propio.
- Relación del trabajo con la titulación: muy relacionado.
- Grado de satisfacción con el trabajo actual o con el último que haya tenido: muy satisfactorio.
- ¿Desempeña alguna actividad de investigación o de formación?: no.

Al no existir más que una encuesta, los resultados no se pueden extraer conclusiones válidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo presencial realizado. • La formación recibida posibilitada el acceso al mundo laboral. • Recursos aceptables. • Se cuenta con una herramienta para la valoración de la inserción laboral de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos teórico-prácticos de la titulación. • La escasa utilización de la encuesta de inserción laboral.
--	--

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos, previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (<https://medicina.ucm.es/movilidad-estudiantes>). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través del siguiente enlace que se actualiza cada curso:

https://drive.google.com/file/d/18ftKj2gR_ZKtNFPLGQjImaZcriYnURmH/view

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes deben acreditar el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Asimismo, deberán cumplir las normas específicas establecidas por la Facultad de Medicina para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio. A dicha normativa se puede acceder desde este enlace, accesible para los estudiantes: <https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26-NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%202017.pdf>. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: <https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + Traineeship con 55 universidades de 15 países diferentes. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing). En el curso 2019-20 se ofertaron 20 plazas de Erasmus de movilidad saliente (OUT), se recibieron 8 solicitudes y finalmente participaron 3 alumnos del Grado en Nutrición (en el curso 2018/19 fueron 2). Por otra parte, 4 alumnos extranjeros participaron en el Plan de Estudios del Grado en Nutrición a través del Programa Erasmus de movilidad entrante (IN), en el curso 2019/20 también fueron 4. Además, y en el marco del programa SICUE, 2 de nuestros estudiantes cursaron parte de sus estudios en una universidad distinta, dentro del territorio nacional (en el curso 2019/20 también fueron 2), y recibimos 1 estudiante de otra universidad española (en el curso 2019/20 recibimos 2).

Por otro lado, los estudiantes de Nutrición de nuestra Facultad pueden realizar estancias en el marco de los convenios firmados por la UCM con distintas instituciones universitarias, y acudir a las convocatorias de movilidad gestionadas a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Como en el caso anterior, estas convocatorias contemplan movilidades entrantes y salientes. Dentro de estos programas de movilidad internacional por convenios (por ej, becas Iberoamérica patrocinadas por el Banco Santander), e incluyendo la modalidad de

estudiantes visitantes, participó 1 de nuestros estudiantes del Grado en Nutrición y 6 estudiantes extranjeros se formaron en nuestra Facultad.

Todas las convocatorias de movilidad del curso 2019-20 se publicaron adecuadamente en la página de la Web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la Web de la Facultad.

Según la encuesta de satisfacción realizada a estudiantes de la UCM del curso 2019-20, la puntuación media otorgada a los programas de movilidad fue de 9 (mediana, 10); y la puntuación por la formación recibida en el extranjero fue de 8,67 (mediana 9); puntuaciones, que habiendo sido buenas, han superado a las del curso anterior (2017-18).

ADENDA Grado de Medicina (Curso 2019/20)

Este es la adenda que se realizó para todos los grados que se imparten en la Facultad de Medicina, entre los que se encuentra el de Nutrición Humana y Dietética.

La crisis del Covid-19 ha tenido un notable impacto en los estudiantes inmersos en programas de movilidad y ha requerido la adopción de medidas urgentes dirigidas a facilitar su adaptación académica, siguiendo las directrices del Gobierno, la Comunidad de Madrid y la UCM.

De manera resumida se exponen las medidas adoptadas:

1. Previo envío de un formulario a todos los estudiantes que estaban participando en programas de movilidad de la Facultad de Medicina (Erasmus, SICUE, Movilidad por Convenios internacionales y Becas Harvard-UCM), tanto incoming como outgoing, se elaboró un listado con las situaciones específicas de cada uno de ellos.

En el caso del programa Erasmus, se creó un campo nuevo en la aplicación informática de gestión de este programa Moveon ("Situación de Emergencia"), que permitió recopilar la información específica de cada estudiante (si había regresado a su país, si quería cancelar el programa, si quería adaptar su matrícula a la situación extraordinaria, si tenía intención de inscribirse en cursos online ofertados por la UCM o por la institución de destino, etc.)

2. Adaptación de matrículas:
Se adaptaron las matrículas a las nuevas condiciones excepcionales según los requerimientos de los estudiantes.
3. Adaptación de la docencia:
Se adaptaron las titulaciones y asignaturas a la docencia virtual según las condiciones de excepcionalidad, estableciendo un marco de calidad. Se implantaron las adaptaciones previamente referidas, comunes al resto de los estudiantes de la UCM.
4. Adaptación de la evaluación:
Se informó a todos los estudiantes que, de manera excepcional, en este curso la evaluación se realizaría en modalidad online. Ello posibilitó que tanto los estudiantes que permanecían en España como los que habían regresado a sus ciudades o países de origen pudieran examinarse bajo las mismas condiciones que los restantes estudiantes de la UCM.

Las Universidades que participan en el Programa de Movilidad del Grado de Nutrición Humana y Dietética son las siguientes.

PROGRAMA ERASMUS	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS
Università degli Studi di Firenze	Italia
Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata' (School of Science)	Italia
Università degli Studi di Perugia	Italia
Instituto Politécnico de Coimbra	Portugal
Instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz	Portugal
Universidade do Porto	Portugal
Instituto Politécnico de Santarém	Portugal
University of Primorska	Eslovenia
Istanbul Esenyurt Üniversitesi	Turquía
Kingston University London	Gran Bretaña
PROGRAMA SICUE	
Universidad de Barcelona	España
Universidad de Granada	España
Universidad de Santiago	España
Universidad de Navarra	España

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La buena Coordinación y divulgación de los programas. • La calidad de los Centros Universitarios en convenio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja participación en el programa, aunque los que han participado están muy satisfechos.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Existe una Coordinadora de Prácticas Externas, que coordina los Centros que tienen Convenio con la Universidad Complutense, participando en la formación con contenido exclusivamente práctico y externo, con el alumno que se incorpora para su formación en el Centro correspondiente.

Las prácticas externas curriculares tienen una extensión de 21 ECTS, realizando los alumnos tres estancias diferentes, una de ellas obligatoriamente en servicios clínicos asistenciales en los diferentes Servicios de los Hospitales vinculados a la UCM (Servicio Madrileño de Salud, SERMAS). En las memorias presentadas por los estudiantes, se observa un alto grado de satisfacción con las mismas.

Las estancias No clínicas se realizan en diferentes ámbitos; por un lado, actividades de nutrición comunitaria incluyendo las competencias de educación para la salud; además actividades de gestión relacionadas con el procesado de los alimentos y la tecnología culinaria, en empresas de catering de centros escolares, centros de atención a la tercera edad, centros de nutrición deportiva y centros hospitalarios. Finalmente, los alumnos pueden elegir realizar prácticas de

iniciación a la investigación en diversos laboratorios de la propia facultad realizadas con grupos de investigación consolidados.

Todas las actividades prácticas están tuteladas por profesionales competentes, bien sean médicos endocrinólogos, dietistas-nutricionistas o personal investigador senior. Cada tutor evalúa el trabajo del alumno correspondiente de acuerdo al sistema que aparece en el portafolio de prácticas y en la hoja de evaluación del tutor.

A lo largo de los últimos cursos se han ido realizando convenios de colaboración con diferentes entidades para la realización de las prácticas externas curriculares. En la actualidad, además de los hospitales vinculados con la UCM, existen convenios con centros de titularidad pública y privada, así como grandes empresas de catering, empresas dirigidas por dietistas-nutricionistas y la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, lo que ofrece un amplio campo de actividades relacionadas con las salidas profesionales de esta titulación de Grado.

En la página web de la Facultad, existen enlaces tanto al listado de entidades colaboradoras como al portafolio de prácticas externas que han de realizar los alumnos.

<https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

<https://medicina.ucm.es/centros-de-practicas-externas-curriculares>

https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75022/PORTAFOLIO%20rotaciones%20practicas%20NHYD_%20UCMAI.pdf

Del mismo modo, en la página web de la titulación, en el apartado Prácticas externas, se listan todos los centros de prácticas de cada curso a académico. Se ha incrementado el número de laboratorios de la UCM que actualmente tienen una plaza para alumnos de Nutrición Humana y Dietética

Una vez terminado el período de prácticas externas, los alumnos han de presentar dicho portafolio, así como una memoria explicativa de las actividades realizadas y una valoración de las diferentes actividades en los centros en los que han realizado las prácticas.

La evaluación de las prácticas externas se lleva a cabo por el Delegado del Grado junto con la Coordinadora de prácticas externas curriculares, Dra. María Esther Lafuente, que fue reelegida como tal por la Junta de centro celebrada el 18 de julio de 2018, a propuesta del Delegado del Grado. Tal y como se recoge en la ficha docente, las prácticas externas curriculares son evaluadas en relación a la adquisición de competencias globales, indicada por los tutores de cada una de las rotaciones y la memoria final realizada por el alumno. Los tutores disponen, en función del tipo de práctica realizadas (hospitalarias-clínicas; de investigación; de nutrición comunitaria o de procesado de alimentos,) de una hoja de evaluación de cada alumno en que se recogen todos y cada uno de los criterios de evaluación reseñados en la web del título (<https://medicina.ucm.es/practicas-externas>).

Es de reseñar que dado que cada alumno realiza tres rotaciones diferentes, existen tres documentos de evaluación por alumno en el que se puntúa por parte del tutor aspectos formales (puntualidad, cumplimiento de las normas y flexibilidad ante cambios de horario); Competencias (responsabilidad, aplicación de conocimientos, eficacia, adquisición de nuevos conocimientos y capacidad de adaptación); Competencias interpersonales y de relación y Recursos personales y normas éticas y confidencialidad.

Dado que los alumnos realizan prácticas en 1 de los 5 centros hospitalarios de manera obligatoria, en 1 de los 11 laboratorios de investigación, en 1 de los 14 centros diferentes, (cocina-nutrición comunitaria-procesado, clínicas) y que, además el número máximo de alumnos en cada uno de ellos es de 6-10 alumnos por año, la dispersión de los datos no permite realizar un análisis exhaustivo de las mismas, si bien destaca en que la satisfacción reflejada en las memorias de prácticas es elevada, obteniendo una mediana de 7 en el 2019/20; y la atención

recibida por parte del Tutor/a obtiene una mediana de 9. El dato negativo sería que los estudiantes no encuentran utilidad a las prácticas para encontrar un empleo (mediana 4).

Podemos indicar que, tal y como se recogía en el informe de reacreditación del título emitido por el panel de expertos durante el curso 13-14, las prácticas externas han continuado siendo uno de los puntos fuertes de la carrera. Se han continuado firmando convenios de colaboración con diferentes entidades, respaldados por la Oficina de la Delegación del Rector para la formación permanente, prácticas externas y empleabilidad. Los criterios de evaluación son consensuados y basados asimismo en los desarrollados para los demás títulos de Grado de la Facultad de Medicina.

El resumen de las prácticas externas realizadas por los alumnos de cuarto curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética durante el curso 2019/20 es el siguiente:

Número de estudiantes matriculados: 79 (13 más que en el curso anterior, 2018/19, que fueron 66).
Rotación Clínica por los Servicios de Pediatría y Endocrinología de los hospitales SERMAS vinculados a la UCM (5 Hospitales): 83 plazas + 1 plaza en el Hospital Virgen Candelaria en Tenerife. Rotaron los 79 estudiantes.
Número total de plazas ofertadas en otros Centros de Prácticas Curriculares no Hospitalarias: 166, frente a las 113 del curso anterior (2018/19). <ul style="list-style-type: none">- Rotación por distintas Clínicas (10 Centros Clínicos, frente a los 6 del curso anterior, 2018/19).- Rotación por distintos Centros (11 centros frente a los 8 del curso anterior 2018/19, tales como: cocina, restauración, marketing, etc.): 40 alumnos.- Rotación por Laboratorios (12 laboratorios con oferta para 43 estudiantes, frente a los 11 del curso anterior, 2018/19, con oferta para 35 estudiantes).
Resultados de las Prácticas Externas: <ul style="list-style-type: none">- Superaron las prácticas en convocatoria ordinaria 77 de los 79 estudiantes matriculados.- En la convocatoria extraordinaria no hubo presentados.

Adaptaciones de las prácticas por el COVID-19

Se vieron afectados por el cierre de la pandemia, desde el 14 de marzo del 2020, 66 estudiantes (33 en la 5ª rotación y 33 en la 6ª); de los cuales 26 pertenecen a la práctica hospitalaria (13 estudiantes afectados por la cancelación de las prácticas en la 5ª rotación dejando de asistir al hospital en la 3ª semana; y otros 13 por la cancelación de las prácticas en la 6ª rotación) y 40 a otros Centros.

Las medidas tomadas fueron las siguientes:

Rotaciones hospitalarias:

Se completaron las prácticas clínicas con 2 casos más a los estudiantes de la 5ª rotación y a los que les quedó interrumpida la 6ª rotación se les proporcionaron 5 casos clínicos a cada estudiante. Estos casos fueron planteados por Servicios Hospitalarios donde se tenían que haber realizado las prácticas y tutorizados (on-line y correo electrónico) por los mismos, supervisados por la Coordinadora de las prácticas (Prof. Lafuente); y evaluados por el Prof. Francisco Miguel de la siguiente forma:

- Historias clínicas 4 puntos.
- Registros 4 puntos.

- Calidad de la memoria 2 puntos

Esta evaluación se introdujo en las memorias de prácticas.

Rotaciones en centros:

Los estudiantes recibieron formación online de los distintos tutores. Aquellos que no pudieron ser tutorizados por el tipo de actividad (restauración colectiva) fueron derivados a otros centros que proporcionaron supervisión de pacientes online (FRIAT). En el caso de FRIAT se han hecho adenda a los anexos y convenios.

Las adaptaciones y medidas adoptadas por la pandemia del COVID-19 se detallan en la adenda del Grado aprobada en la Junta de Facultad del 29 de junio del 2020.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de los centros de prácticas. • La coordinación con estudiantes y tutores de los centros. • La calidad de los tutores y atención que reciben los estudiantes. • Los buenos resultados obtenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este año, por la situación de la pandemia, no todos los estudiantes han podido recibir sus prácticas externas de forma presencial. • La complejidad del manejo del programa GIPE.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe de seguimiento (curso 2018/19) se realizaron las siguientes recomendaciones:

Punto 1, de la Información Pública del Título.

- Descripción del título en el ítem Número máximo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y parcial y en Primer curso y resto de cursos). Ya se ha solucionado.
- Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Calendario de implantación del título y Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes. Ya se ha solucionado.

- SGIC en el ítem Información sobre los principales resultados del título: inserción laboral. En el informe de los egresados de este curso (2019/20) no vienen los datos de la inserción laboral, y el cuestionario desarrollado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina para el análisis de estos resultados no se tendrán hasta el próximo curso.

Punto 2, de la Información Pública del Título.

- Se recomienda reparar los enlaces dañados en la página web de la titulación de Normas de permanencia en Descripción del título y del Intercambio de estudiantes en Planificación de la enseñanza. Los enlaces dañados ya han sido subsanados.

Punto 5, de los Indicadores de Resultados (subpunto 5.2).

- Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción a los agentes externos. La encuesta ya ha sido realizada y los resultados se analizan al final del punto 5.2 de la presente memoria.

Punto 6. Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

- Se hace referencia a que se puede comprobar que ya se han realizado las recomendaciones realizadas en el informe de renovación de la acreditación. Varias de ellas tienen que ver con la información pública del título y la actualización y publicación de las guías docentes. Sin embargo, en el presente informe ha recibido “no cumple” en los tres criterios de evaluación del punto 1 referido a la Información Pública del Título. Se recomienda revisar detenidamente todas las líneas referidas en las recomendaciones del informe de renovación y adoptar acciones para el cumplimiento de las referidas al punto 1. A este respecto, en el punto 1 no aparece el NO Cumple sino el Cumple Parcialmente, y las acciones llevadas a cabo ya se han comentado en dicho punto 1.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora durante el curso 2019/20 ha consistido en lo siguiente:

- Se mantienen en constante revisión la Guía Docente del Grado, insistiendo en la actualización de sus contenidos y el de las asignaturas: la revisión de las competencias y objetivos, la organización y descripción de los módulos teóricos y prácticos, claridad en el sistema de evaluación (tipo y puntuación), profesorado que la imparte, correo electrónico del Coordinador/a, actualización de la bibliografía.
- Se sigue insistiendo en conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción de los Estudiantes, Profesores y PAS, a través de las acciones llevadas a cabo tanto por el Delegado del Grado como por el resto del equipo Decanal, a través de reuniones con todos los colectivos involucrados (Delegados de estudiantes y estudiantes, Profesores y responsables del PAS); explicando lo que son y representan las encuestas para el desarrollo del Grado.
- Con respecto al aumento de participación de los profesores en el programa de evaluación Docente, se les sigue explicado a los Profesores la importancia que tiene la evaluación positiva para su carrera profesional dentro de la institución universitaria y lo adecuado de la misma. Tarea realizada tanto por el Decano, los Vicedecanos, el Delegado de la Titulación y los Directores de los Departamentos.
- Las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad son muy participativas y con representación del Grado, por lo que se facilita la coordinación con el Consejo de Titulación del Grado.

- Se mantiene el nombramiento de los Coordinadores de cada curso para una mayor accesibilidad y canalización de la información a los estudiantes y contestación más rápida para los problemas, preguntas o dudas que surjan.
- Se han realizado reuniones con los Profesores de la Titulación (aunque en este año, algunas de ellas se han realizado on-line por la situación de la pandemia) para hacerles partícipes de las quejas de los alumnos y problemas de la titulación; haciendo hincapié en la modificación de las fichas de las asignaturas (actualización del contenido teórico y práctico, sistema de evaluación, actualización de la bibliografía, especificación de los profesores que la imparten, correos electrónicos institucionales, horario de tutorías), la modificación de las prácticas o el solapamiento horario de algunas de las asignaturas optativas (se han revisado todas para evitar que alguna se solape con materias básicas u obligatorias; aunque con una oferta de 20 materias, alguna se tiene que solapar) por lo que se está pensando en hacer itinerarios en función de las salidas laborales existentes actualmente. También se ha insistido en que las fichas de las asignaturas optativas figuren claramente los estudiantes de los cursos a las que van dirigidas, ya que no se pueden bloquear estas materias en la matrícula (Ej. sin una materia optativa va dirigida a los estudiantes del 3º y 4º del Grado, no deberían poder matricularse los estudiantes de 1º o 2º).
- Se han mantenido frecuentes reuniones con los delegados de estudiantes a lo largo del curso, manteniendo la sistemática iniciada en los cursos anteriores; aunque en este curso no han podido ser mensuales y bastantes de ellas han sido on-line.
- Se ha establecido un plan de seguimiento de los egresados (inserción laboral); cuyos resultados actuales han sido muy limitados y que mejorarán en el próximo curso.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Grado de Nutrición Humana y Dietética de plantea realizar un informe con el fin de solicitar la renovación de la acreditación del Grado. El informe es elaborado por la Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética y la Vicedecana de Evaluación de la Calidad, con la colaboración del Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes, la Secretaria Académica del Centro y el Decano de la Facultad de Medicina. El autoinforme fue aprobado por la Comisión de Calidad de fecha 23 de octubre de 2015 y por la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina el día 28 de octubre de 2015.

El informe es enviado a la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con el fin de solicitar la Renovación de la Acreditación correspondiente (Verifica); y el 9 de junio del 2016, la citada Fundación emite un Informe provisional FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN; estableciendo una serie de RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Completar la información proporcionada en las Guías Docentes (profesor responsable, carácter de la asignatura, nº de ECTS, actividades formativas, criterios de evaluación, metodología docente y competencias)

Se informó a todos los Profesores de las modificaciones que había que realizar y se han revisado y actualizado todas las fichas de la Guía Docente, apareciendo la información recomendada (nº de ECTS, coordinador, profesorado, correos institucionales, criterios de evaluación, objetivos, etc.).

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Completar y actualizar la información de las páginas web y guías docentes de forma que la información fundamental y básica para el alumno esté disponible.

En los puntos 1 y 2 de la presente memoria se puede comprobar que las actualizaciones de las páginas web y guías docentes se han realizado.

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda dar pleno cumplimiento a los sistemas de evaluación pautados, alinearlos con la memoria y darles visibilidad y transparencia.

En este sentido, las fichas de las asignaturas y la Guía del Grado se han actualizado y están en el campus, al que se puede acceder a través de la página web del Grado; al igual que los calendarios de los cuatro cursos con las fechas de los exámenes de las materias troncales y obligatorias, tanto de la convocatoria ordinaria y extraordinaria; lo que le da, desde el momento de matricularse el alumno, una gran visibilidad y transparencia.

2.- Respecto al TFG se recomienda que se dé la oportunidad de iniciar líneas de trabajos experimentales o de campo y el establecimiento de rubricas de evaluación y calificación en las competencias definidas en la Memoria de verificación.

En el curso 2019/20 se ha mantenido lo acordado en el Consejo de Titulación del Grado de 20 de diciembre de 2017 y ratificado por la Junta de Facultad el 23 mayo del 2018 (punto 12 del orden del día), con una modificación aprobada en el Consejo de Titulación del Grado del 18/09/2019 (punto 5 del orden del día), en el que el TFG para el curso 2019/20 se realizará también mediante una evaluación dividida en tres partes: ECOE, examen tipo test de hasta 100 preguntas y se cambia la presentación en un Congreso o Jornada Científica por la realización de un trabajo defendido ante un tribunal; y utilizando las presentaciones a Jornadas y Congresos, y las participaciones en revistas y publicaciones para poder subir nota, una vez aprobadas las tres partes de la evaluación. Toda esta información está en la ficha de la asignatura y en su posterior guía informativa (publicada en la web del Grado y en el campus de la asignatura).

CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda impulsar la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación de la calidad docente y la del resto del personal en los sondeos de satisfacción general con el título.

Se sigue realizando un esfuerzo importante de información desde el Decanato y la Coordinación del Grado para motivar al personal docente, PAS y alumnos, en la participación tanto de las encuestas de evaluación docente como en las de satisfacción. En todas las reuniones mantenidas entre los Coordinadores de los cursos con los Delegados o en cada uno de los Profesores en sus clases, se les habla a los alumnos de la necesidad de la realización de las encuestas de evaluación docente. De la misma forma que en las reuniones de las distintas Comisiones del Grado y de la Facultad de Medicina se insiste a los Profesores, PAS y Alumnos que las representan, de la necesidad de participar en los distintos tipos de encuestas. También se ha insistido en las reuniones mantenidas entre el Delegado del Grado y los Profesores; es decir, por distintos cauces y representantes se sigue insistiendo en la necesidad de impulsar las encuestas de satisfacción entre los estudiantes, profesores y PAS.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Se ha mejorado la información pública del título.• Se ha realizado la encuesta de satisfacción del título por parte de su Agente Externo.• La revisión y actualización de la Guía Docente.	<ul style="list-style-type: none">• Aunque se ha hecho un trabajo importante en el fomento de la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción, todavía los porcentajes de participación son bajos.• Aunque ya se ha realizado la encuesta para un mejor

<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de reuniones frecuentes con profesores y delegados de estudiantes del Grado. 	conocimiento de la inserción laboral de los egresados, los primeros datos son muy escasos.
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Las Comisiones han funcionado correctamente, bien coordinadas, con fluidez de comunicación y resolución de problemas.	Ver puntos 1.1 y 1.2	Seguir manteniendo reuniones periódicas entre el Coordinador del Grado y el equipo Decanal, transmitiendo la información a todas las Comisiones, especialmente a la de Calidad, y subcomisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Desde la Coordinación del Grado se organiza tanto el Consejo de Titulación como las distintas comisiones que configuran la titulación, estando los miembros de la comunidad universitaria en el Grado.	Ver punto 2	Seguir manteniendo reuniones periódicas del Consejo de Titulación y de las comisiones que configuran el Grado, fomentando la fluidez de comunicación e ideas entre ellas; poniendo un especial interés por las reuniones con estudiantes y sus representantes y Profesores.
Personal académico	El alto grado de especialización en docencia dentro del ámbito de las CC. de la Salud. Evaluación docente con un 97,9% de evaluaciones positivas. Elevada implicación del profesorado permanente en tareas de investigación como indica el número de sexenios y Doctores.	Ver punto 3	Promover la formación y promoción del profesorado, así como su adaptación al ámbito específico de la Nutrición Humana y Dietética. Promover la investigación en el ámbito de la nutrición humana, con el fin de incorporar a un mayor número de estudiantes en proyectos de investigación, incluyendo los programas de doctorado.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón de sugerencias y quejas único; de fácil acceso (web del Grado o de la Facultad de Medicina o desde el Rectorado) y simpleza del formulario	Ver punto 4	Mantener la accesibilidad al buzón; seguir informando a los estudiantes del mecanismo de acceso; rápida información al Coordinador del Grado (Delegado del Decano) y rápida contestación del mismo al estudiante indicándole la acción llevada a cabo.
Indicadores de resultados	Muy buenos resultados en numerosas tasas, tales como la demanda en primera y segunda opción y rendimiento y éxito.	Ver punto 5.1	Seguir actualizando la información para las nuevas matrículas con adaptación y mejora de las páginas web; resaltando las características y el perfil del Grado.

	Incremento de los resultados en la tasa de Graduación.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Estudiantes: el nivel de satisfacción por la Titulación y la UCM se encuentra en un nivel medio; sin embargo, destacan aspectos como la atención recibida por los Tutores, el valor de las prácticas externas, el programa de movilización y el grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles.</p> <p>Profesores (PDI): satisfacción global elevada (les gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado), y satisfechos con la Coordinación del Grado, y orgullosos de pertenecer a la UCM.</p> <p>PAS: satisfacción global elevada; buena relación con los compañeros, alumnos, profesores y responsables académicos con los espacios de trabajo. Satisfecho de la organización general y conoedor de sus funciones y fidelidad elevada.</p>	Ver punto 5.2	<p>Seguir concienciado a los Profesores de la importancia de las tutorías como parte del aprendizaje del estudiante, seguir incrementando los centros de prácticas externas para que lo estudiantes puedan conocer y familiarizarse con los distintos ámbitos laborales a los que pueden optar tras la graduación (clínico, industrial, restauración, marketing), potenciar convenios con Universidades españolas y extranjeras y seguir invirtiendo en recursos para mejorar la práctica y la docencia.</p> <p>Clave, mantener las reuniones periódicas con los estudiantes y sus representantes.</p> <p>Mantener los cauces de información entre el Consejo de Titulación y las distintas Comisiones, seguir fomentando la participación del Profesorado en los órganos de decisión, con el fin de que conoedores de los problemas formen parte de la solución.</p> <p>Mantener el entorno de trabajo con directrices claras y la fluidez de comunicación entre todos.</p>
Inserción laboral	<p>Los egresados están medianamente satisfechos con el trabajo presencial realizado, la formación recibida y los recursos existentes, ya que han facilitado el acceso al mundo laboral.</p> <p>Se cuenta con una encuesta para el análisis de la inserción laboral de los egresados, aunque de momento el resultado es muy limitado.</p>	Ver punto 5.3	Desarrollo de las prácticas externas curriculares, fomento de las extracurriculares y la consecución de las competencias adquiridas, como mecanismos para facilitar la inserción laboral. Selección de las materias optativas en función de sus gustos y salidas laborales y desarrollo de buenos programas de posgrado. Aplicación de la encuesta a todos los egresados que soliciten o recojan el título.
Programas de movilidad	Eficiente sistema de coordinación desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y buena divulgación de los programas (actualmente hay mayor oferta que demanda).	Ver punto 5.4	Mantener la Coordinación y la divulgación de los programas, buscando convenios con centros de prestigio; ya que este programa forma parte del objetivo de internacionalización del Grado.
Prácticas externas	Existe un buen grado de satisfacción por las prácticas externas, con gran diversidad Centros (en la actualidad, la oferta supera a la demanda) y con un gran nivel de Coordinación entre el	Ver punto 5.5	Mantener el alto nivel de Coordinación entre los partícipes de las prácticas. Seguir Incrementando la oferta de centros y la variedad de los mismos, para que los estudiantes puedan optar por aquellos por los se sientan más identificados para su

	Grado, los estudiantes y los Tutores de los Centros.		futuro profesional. Mantener los criterios de selección y definir mejor el perfil laboral de los centros, para que el estudiante conozca, a priori, sus características y tengan un mayor juicio de valor a la hora de elegirlos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las recomendaciones de la memoria de seguimiento y del informe de acreditación favorable, cumpliendo mayoritariamente o parcialmente todos los aspectos valorados. Se implementan las recomendaciones y se realiza un plan realista de mejora a partir de dichas recomendaciones.	Ver puntos 6.3, 6.4 y 6.5.	Mantener el seguimiento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver la página siguiente.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver la página siguiente.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Actualmente el funcionamiento del SGIC funciona adecuadamente, por lo que no procede la existencia de puntos débiles.	----- --	----- ----	-----	----- -	-----	----- -
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La organización y mecanismos de Coordinación son adecuados, por lo que no procede la existencia de puntos débiles.	-----	----- --	-----	-----	-----	-----
Personal Académico	<p>Dos debilidades:</p> <p>Pocos Profesores contratados con el perfil de Dietista y Nutricionista (solo 1)</p> <p>Baja participación en el programa Docencia.</p> <p>La forma que hay que hacer para obtener la información de los Proyectos de Innovación Docente (PID)</p>	<p>Pocas plazas ofertadas con el perfil de Nutricionista.</p> <p>Bajos niveles curriculares de los Graduados en Dietética y Nutrición para las exigencias actuales de los perfiles de contratación en la Universidad.</p> <p>Con respecto a la baja participación en Docencia, varias causas:</p> <p>Evaluarse en otros Grados, ya que la mayor parte del Profesorado imparte docencia en al menos 2 Grados; siendo en el de Nutrición en el que menos créditos tiene.</p> <p>Asignaturas impartidas por varios Profesores, por lo que no llegan a los créditos mínimos para poder presentarse al programa.</p> <p>Desconocimiento de la importancia de la participación en el programa.</p> <p>La baja participación del número de estudiantes en la evaluación del Docente.</p>	<p>Concienciar a los Departamentos sobre la necesidad de convocar plazas docentes con perfiles concretos de Dietista-Nutricionista.</p> <p>Fomentar la investigación y el desarrollo curricular, para que puedan mejorar los baremos y obtener las plazas ofertadas.</p> <p>Concienciar a los Profesores de la importancia que tiene la participación en el programa Docencia para el desarrollo del Grado y de que pueden ser evaluados en las materias de distintos Grados (no solo de uno).</p> <p>Informar a los Coordinadores de las asignaturas impartidas por muchos Profesores sobre la necesidad de limitar la participación de los mismos para que puedan alcanzar los créditos necesarios para poder participar en el programa o incrementar la carga docente en los</p>	IUCM 6 y IUCM 7 Punto 3	<p>El Profesorado.</p> <p>La Junta de Facultad.</p> <p>El Consejo de Titulación del Grado.</p> <p>Los Departamentos.</p> <p>El Vicerrector de Política Académica.</p> <p>El Vicedecanato de Ordenación Académica.</p> <p>Vicerrectorado y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Comisión de Doctorado.</p>	<p>En las fechas establecidas para la evaluación de la docencia del primer y segundo semestre del presente curso académico.</p> <p>En las fechas en las que a lo largo del curso se oferten plazas de profesor.</p> <p>PID a lo largo del curso.</p>	<p>Aunque ya se ha hecho mucho trabajo, todavía estamos en proceso.</p>

		<p>El problema es que los PID pueden ser interfacultativos, por lo que es difícil saber si Profesores que imparten el Grado participan en proyectos de otras Facultades y que algunos Profesores que imparten docencia no están en las fichas de las asignaturas, por lo que no se puede saber, con exactitud, la existencia de la totalidad de proyectos en los que participan todos los Profesores del Grado.</p>	<p>Profesores que no pueden ser evaluados en otras asignaturas o Grados.</p> <p>Se crea un modelo de evaluación extraordinario para la adaptación de Docencia a las características del profesorado asociado de CC de la Salud.</p> <p>Concienciar a los alumnos para que entiendan la importancia que tiene su participación en la evaluación del Docente y en el desarrollo del Grado.</p> <p>Solicitar a cada uno de los profesores del Grado la información, indicándoles que si participan varios Profesores del Grado en un mismo proyecto, lo identifiquen, para no duplicar el número de ellos.</p>				
Sistema de quejas y sugerencias	Solo hay una debilidad, y es que hay alumnos (minoría) que todavía desconocen su existencia	Falta de información.	Reuniones periódicas con estudiantes y sus Delegados representantes para informarles sobre las direcciones web desde donde pueden acceder a la información y el significado de la queja o sugerencia.	Utilización de solo una vía de tramitación oficial de la queja o sugerencia (tal y como está ocurriendo en estos dos últimos años, 2019/20 y 2018/19).	Delegado del Grado y los Coordinadores de cada uno de los cursos.	Se está produciendo o a lo largo de todo el curso académico	Realizado y en proceso continuo.
Indicadores de resultados	Las debilidades encontradas con los datos de los indicadores de resultado son la tasa de abandono, la disminución de los estudiantes que se gradúan y la de adecuación del Grado.	La falta de expectativas profesionales puede generar desilusión y abandono, al igual que una docencia repetitiva de contenidos o prácticas poco prácticas y no encadas al mundo laboral. También puede deberse a que los Perfiles profesionales no están lo suficientemente claros.	Desarrollo de prácticas profesionales. Adaptación y actualización de los contenidos de los programas teóricos y prácticos al desarrollo y evolución de la ciencia nutricional, enfocado al ámbito laboral.	Disminución de la tasa de abandono. Incremento del número de graduados. Incremento de la tasa de adecuación.	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Docencia. Coordinador del Grado. Consejo de Titulación del Grado. Coordinadores de las asignaturas. Estudiantes.	A lo largo de todo el curso.	En parte realizado, pero queda mucho en proceso.

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>* Estudiantes: baja satisfacción por el contenido teórico y práctico de la Titulación (poco actualizados o novedosos, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación).</p> <p>Baja participación en las encuestas.</p> <p>* Profesores: los aspectos que implican a los estudiantes en el trabajo del Grado.</p> <p>El poco apoyo técnico y logístico.</p> <p>La baja orientación internacional de la Titulación.</p> <p>La baja participación del profesorado en las encuestas.</p> <p>*PAS: Transformación de la jornada parcial a la completa.</p> <p>Preocupación por La seguridad de las instalaciones.</p> <p>Falta de recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>La baja participación en las encuestas.</p>	<p>*Estudiantes: es un problema de algunos Profesores el que no actualicen sus asignaturas.</p> <p>Desconocimiento y falta de motivación por la investigación y el Doctorado.</p> <p>No consideran que la realización de las encuestas sirvan para algo.</p> <p>*Profesores: consideran que los alumnos no están lo suficientemente motivados como para integrarse más en el trabajo del Grado.</p> <p>Falta de recursos humanos y técnicos o de la optimización de ambos.</p> <p>*PAS: problemas de contratación y recursos.</p> <p>La limitación presupuestaria no permite realizar las adaptaciones de seguridad en un tiempo adecuado; así como determina el incremento de los recursos.</p> <p>La falta de participación de los tres colectivos en las encuestas puede ser debido al bajo nivel de concienciación sobre la importancia de las mismas.</p>	<p>*Estudiantes: reuniones con Profesores para informarles del resultado de la encuesta para concienciarles de la necesidad de actualizar las materias y darles una proyección de cara al mundo laboral, tanto en España como a nivel internacional; esta concienciación pasaría por fomentar la investigación en los múltiples laboratorios de la Facultad.</p> <p>También serían convenientes reuniones mixtas (Profesores-Estudiantes) para debatir sobre las cuestiones motivacionales y el acercamiento de posturas, para que ambos sean parte de la solución del problema.</p> <p>*Profesores: hablar con los estudiantes para motivarles más a participar en la formación del Grado y mejorar la dotación u optimización de los recursos humanos y técnicos.</p> <p>*PAS: mejorar y aclarar la política de contratación en la que se vea la proyección del trabajador en la institución.</p> <p>Incrementar, progresivamente, los recursos materiales y tecnológicos, así como las mejoras en los riesgos laborales.</p> <p>Desde la Facultad se seguirán realizando e implantado acciones para fomentar la participación de estudiantes,</p>	<p>IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15</p>	<p>Equipo Decanal. Coordinación del Grado. Coordinadores de las asignaturas. Delegados. Estudiantes. Gerencia. PAS.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Aunque ya se ha realizado mucho trabajo, sigue todo en proceso.</p>
--	---	--	--	-----------------------------------	---	-----------------------	--

			profesores y PAS en las encuestas de satisfacción.				
Inserción laboral	La información existente es poco fiable, por su baja participación.	Muy baja participación en las encuestas, por lo que es muy difícil realizar una evaluación real de la situación de la inserción laboral.	Se ha creado una encuesta interna para el análisis y conocimiento de la inserción laboral de los egresados, que con apoyo de la Secretaría de Alumnos (se les pasará a los alumnos cuando vayan a recoger el título) ya se ha puesto en marcha; aunque los resultados son escasos. Esperemos que en el próximo curso pueda aportar datos más fiables y válidos.	Mayor número de encuestas cumplimentadas, con las que se puedan extraer unos resultados y conclusiones válidas.	Secretaría de la Facultad. Alumnos egresados del Grado. Coordinador del Grado; y coordinadores de los distintos cursos. Vicedecanato de Calidad.	Encuesta aprobada en la Comisión de calidad del 29- 04- 2019	Realizado y en curso.
Programas de movilidad	Baja participación del alumnado del Grado.	Limitaciones económicas para completar las cuantías de las becas. Limitaciones con el idioma. Muy posiblemente el que los estudiantes tengan materias pendientes de los dos primeros cursos, limiten también la participación en el programa.	Aumentar la información sobre las posibilidades del programa de movilidad a los estudiantes y realizar buenos convenios con centros profesionales de referencia en el mundo de la Nutrición Clínica o de la Industria alimentaria.	Aumento del número de solicitudes y participantes en el programa de movilidad	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, Coordinador del Grado y Consejo de Titulación.	Curso 2020-21	Realizado. Firma y renovación de convenios en proceso.
Prácticas externas	La falta de conocimiento del programa GIPE, programa de altas de altas y bajas de las prácticas externas y manejo de los tutores de los centros. El hecho de no haber podido finalizar las prácticas externas de forma presencial ha sido debido al tema puntual de la pandemia.	Programa complejo de manejar y al que no muchos Profesores asisten a los cursos de formación.	Insistir, como se está haciendo, en cursos de formación para el manejo del programa.	Mejor manejo y conocimiento del programa.	Coordinador del Grado, Coordinadora de la asignatura de prácticas externas y responsables de la plataforma GIPE. Debería existir e implicarse personal administrativo de apoyo.	A lo largo del curso.	Realizada y en proceso de cambio constante.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	La realización del análisis de los informes, debido a su complejidad y variables a tener en cuenta.	Complejidad del procedimiento.	Simplificar la documentación y facilitar los datos.		Coordinador del Grado. Vicedecano de Calidad. Vicedecano de Ordenación Académica. Vicerrectorado de Estudios y de Calidad.	A lo largo del año.	

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA EN MADRID, EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020